



## SESIÓN ORDINARIA N°0112-2026

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veintitrés de junio del dos mil veintiséis en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiare”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

### DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	Vicepresidenta	PAREVA

### REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	PNG
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	INDEPENDIENTE
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	INDEPENDIENTE

### REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN
Sra. Lidieth Vega García	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

### SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

### SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

### ALCALDE

Bach. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

### SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

### AUSENTES

Sr. David Aarón Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde II	

### ASISTENTES POR INVITACIÓN

### VISITANTES



1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del  
4 día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

6 **II.** Oración inicial.

7 **III.** Juramentaciones.

8 **IV.** Lectura y Aprobación de actas.

9 **V.** Asuntos de Presidencia.

10 **VI.** Correspondencia.

11 **VII.** Informes y Dictámenes de Comisiones.

12 **VIII.** Mociones.

13 **ARTÍCULO II.**

14 Oración Inicial.

15 Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda  
16 del Concejo Municipal. -----

17 **ARTÍCULO III.**

18 Juramentación.

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Procedió a llamar a los miembros de la Junta de Administrativa  
20 del Colegio de Florida, para su respectiva juramentación. -----

21 **Junta de Administrativa del Colegio de Florida**

22  Katherine Fabiola Molina Obando Céd:7 217 993

23  Guillermo José Roblero Ramírez Céd: 155806885026

24 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes juramento a las anteriores personas como  
25 miembros de la Junta de Administrativa del Colegio de Florida. -----

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Procedió a llamar a los miembros de la Junta Educación Escuela  
27 El Cocal, para su respectiva juramentación. -----

28 **Junta de Educación Escuela El Cocal**

29  Keneth Alvarado Cortes Céd: 7 138 798

30 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes juramento a la anterior persona como



1 miembros de la Junta de Educación Escuela El Coco. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Procedió a llamar a los miembros de Comisión de Festejos Cívicos  
3 y Populares Siquirres 2026, para su respectiva juramentación. -----

4 **Comisión de Festejos Cívicos y Populares Siquirres 2026**

5  Natalie Yarlin Fernández Elizondo Céd: 7-0225-0997

6 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes juramento a la anterior persona como  
7 miembro de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares Siquirres 2026. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que se otorgaría un receso de hasta cinco minutos. -----

9 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso por cinco minutos, pasado el  
10 tiempo se reanuda la sesión. -----

11 **ARTÍCULO IV.**

12 Lectura y aprobación de actas.

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión  
14 **Extraordinaria N°057-2026.** -----

15 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**  
16 **EXTRAORDINARIA N°057-2026.** -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**  
18 **N°0111-2026.** -----

19 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**  
20 **ORDINARIA N°0111-2026.** -----

21 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que se llamaría a la señora vicealcaldesa para que asumiera  
22 temporalmente las funciones del señor alcalde mientras continuaba la sesión. -----

23 **ARTÍCULO V.**

24 Asuntos de Presidencia.

25 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó sobre la publicación de la reforma al Reglamento de  
26 Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, cuya segunda y  
27 definitiva publicación se realizó el 19 de junio de 2026, quedando oficialmente en vigencia.

28 Asimismo, comunicó la publicación, en primera instancia, del Reglamento para los procesos de  
29 nombramiento y remoción de juntas de educación y juntas administrativas, el cual permanecerá en  
30 consulta pública no vinculante durante diez días para la recepción de observaciones por medio de



1 la Secretaría del Concejo Municipal. Además, informó sobre la publicación del acuerdo que  
2 traslada la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 15 al 16 de septiembre de 2026,  
3 manteniendo el horario habitual de las 5:15 p. m. Finalmente, destacó estos avances reglamentarios  
4 como noticias positivas para la gestión municipal. -----

## 5 **ARTÍCULO VI.**

6 Correspondencia.

7 **1.-**Oficio número CFCS2026-001 suscrito por la Comisión de Fiestas Cívicas y Populares de  
8 Siquirres 2026 solicita al Concejo Municipal la autorización para utilizar el Salón de Sesiones de  
9 Plaza Siquirres con el fin de realizar los ensayos del Reinado de las Fiestas Cívicas y Populares  
10 2026, de forma recurrente desde la presente semana hasta septiembre de 2026, los días viernes de  
11 4:00 p.m. a 8:00 p.m. y sábados y domingos de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.; asimismo, solicita el uso  
12 del mismo recinto el sábado 4 de julio de 2026, de 12:00 m.d. a 5:00 p.m., para llevar a cabo el  
13 segundo remate público de chinamos, requiriendo además el acompañamiento de la Policía  
14 Municipal de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. con el propósito de garantizar el orden y la seguridad durante  
15 la actividad.-----

16 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que se analizaría la viabilidad de una solicitud para el  
17 préstamo prolongado de instalaciones municipales, específicamente de Plaza Siquirres, para la  
18 realización de ensayos los viernes de 4:00 p. m. a 8:00 p. m. Asimismo, consultó al señor alcalde  
19 si deseaba referirse al tema, dado que la solicitud involucra a la Policía Municipal. -----

20 **Alcalde Black Reid:** Aclaró que la participación de la Policía Municipal se solicita únicamente  
21 para el remate relacionado con la actividad planteada. -----

22 **Presidente Badilla Barrantes:** indicó que no existían objeciones para la solicitud planteada,  
23 señalando que el próximo viernes no sería posible debido a la realización de una sesión  
24 extraordinaria para recibir al diputado don Mangell Mc Lean Villalobos a las 4:30 p. m. En  
25 consecuencia, precisó que el préstamo de las instalaciones se aprobaría por diez viernes  
26 consecutivos a partir del primer viernes de julio. Finalmente se acordó autorizar el préstamo del  
27 aula contigua al salón de sesiones para la realización de ensayos. La propuesta fue sometida a  
28 votación y aprobada por unanimidad con siete votos a favor y ninguno en contra, así como su  
29 declaración en firme. -----

30 **ACUERDO N°3166-23-06-2026**



1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Autorizar a la  
2 Comisión de Fiestas Cívicas y Populares de Siquirres 2026 el uso del aula de capacitaciones  
3 ubicado en Plaza Sikiare para la realización de los ensayos del Reinado de las Fiestas Cívicas y  
4 Populares 2026, desde la presente semana y hasta el mes de septiembre de 2026, los días viernes  
5 de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. y los días sábados y domingos de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. Asimismo, se  
6 autoriza el uso del salón municipal el día sábado 4 de julio de 2026, de 12:00 m.d. a 5:00 p.m.,  
7 para la realización del segundo remate público de chinamos. De igual forma, se solicita a la Policía  
8 Municipal brindar el acompañamiento requerido entre las 2:00 p.m. y las 5:00 p.m., con el fin de  
9 garantizar el orden y la seguridad durante la actividad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
10 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
12 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

13 **2.-Oficio sin número** que remite la señora Xinia Hernández Ramírez, Directora Escolar de la  
14 Escuela Betania, dirigido al señor Randal Black Reid/Alcalde Municipal y a los miembros del  
15 Concejo Municipal de Siquirres. En la que informa que, producto de trabajos de construcción  
16 recientes, las instalaciones del centro educativo quedaron con numerosos huecos y desniveles que  
17 representan un riesgo para la comunidad educativa. Por tal motivo, la directora solicita  
18 formalmente la colaboración de la municipalidad mediante la donación de dos vagonetas de arena  
19 para rellenar y nivelar el terreno, con el objetivo de prevenir la acumulación de agua en la época  
20 lluviosa y garantizar la seguridad de los estudiantes, el personal y los padres de familia. Para lo  
21 cual adjuntas unas fotografías. -----

22 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso trasladar la solicitud a la Administración para que  
23 valorara la posibilidad de brindar la colaboración requerida. La propuesta fue sometida a votación  
24 y resultó aprobada por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 25 **ACUERDO N°3167-23-06-2026**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
27 Administración Municipal el oficio sin número suscrito por la señora Xinia Hernández Ramírez,  
28 Directora de la Escuela Betania, lo anterior, con el fin de que la Administración valore la viabilidad  
29 técnica, operativa y presupuestaria de brindar la colaboración requerida. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,



1 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

2 **3.-**Oficio número CPJ-DE-OF-284-2026 que suscribe la señora Esmirna Sánchez Salmerón, en su  
3 condición de directora ejecutiva del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven  
4 (CNPPPJ), dirigido a las Alcaldías Municipales, Intendencias de Concejos Municipales de Distrito  
5 y encargados de áreas financieras. En la cual informa sobre la obligatoriedad legal de realizar el  
6 proceso de conformación de los Comités de la Persona Joven para el período 2027-2028 durante  
7 los meses de octubre y noviembre de 2026, conforme a la Ley N.º 8261. Asimismo, se comunica  
8 el presupuesto preliminar asignado para el año 2027 y se detallan los requisitos indispensables que  
9 deben cumplir las municipalidades para la transferencia y ejecución de dichos recursos públicos,  
10 tales como la debida integración del comité en los plazos establecidos, la presentación oportuna  
11 del proyecto institucional durante el primer trimestre del año y la correspondiente aprobación  
12 presupuestaria por parte de la Contraloría General de la República.-----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó sobre un recordatorio remitido por la Dirección Ejecutiva  
14 del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, relacionado con el proceso de  
15 nombramiento del Comité de la Persona Joven para el período 2027-2028, el cual se llevará a cabo  
16 durante los meses de octubre y noviembre de 2026. Asimismo, señaló que el nuevo comité iniciará  
17 funciones el 1 de enero de 2027 y concluirá el 31 de diciembre de 2028, mientras que el comité  
18 actual finalizará su gestión el 31 de diciembre de 2026. La nota fue conocida por el Concejo  
19 Municipal y se acordó su archivo, siendo aprobado por unanimidad con siete votos a favor cero en  
20 contra. -----

### 21 **ACUERDO N°3168-23-06-2026**

22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
23 el oficio número CPJ-DE-OF-284-2026, suscrito por la señora Esmirna Sánchez Salmerón,  
24 Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven y se ordena el  
25 archivo del oficio para lo que corresponda. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
27 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

28 **4.-**Oficio número DA-357-2026 que suscribe el Lic. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de  
29 Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que informa sobre la  
30 implementación y vigencia del "Plan de Patentes Inmediatas" para la promoción de actividades



1 económicas en el cantón, el cual se ejecutará desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de  
2 2027. El documento detalla que esta fase, que sucede al anterior plan piloto, amplía su alcance  
3 para incluir trámites de patentes nuevas, adicionales, cambios de actividad y patentes comerciales  
4 para fiestas cívicas, permitiendo el otorgamiento de estas autorizaciones en un plazo de 24 horas  
5 mediante la presentación de una declaración jurada de cumplimiento. Con esta iniciativa,  
6 fundamentada en la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites  
7 Administrativos, la administración municipal busca dinamizar la economía local, fomentar la  
8 formalización de emprendedores y atraer inversión mediante la simplificación de trámites,  
9 facilitando además la gestión mediante citas web y campañas de difusión comunitaria. -----

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que el plan relacionado con las patentes temporales ya  
11 había sido analizado previamente. Posteriormente, sometió a votación su aprobación para el  
12 período comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2027. La propuesta fue  
13 aprobada por unanimidad con siete votos a favor cero en contra, al igual que su firmeza. -----

#### 14 **ACUERDO N°3169-23-06-2026**

15 Sometido a votación por unanimidad se da por recibido y conocido el oficio N.º DA-357-2026,  
16 suscrito por el señor Alcalde Municipal, por tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda:  
17 Aprobar la implementación y vigencia del Plan de Patentes Inmediatas, que regirá del 1 de julio  
18 de 2026 al 30 de junio de 2027, orientado a simplificar y agilizar los trámites relacionados con  
19 patentes comerciales en el cantón de Siquirres, conforme a la normativa vigente. **ACUERDO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
22 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

23 **5.-Oficio sin número** que suscribe el Sr. Álvaro Portillo Luna/Regidor Propietario, dirigido a los  
24 miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita la intervención inmediata ante  
25 una seria problemática de riesgo por inundaciones que afecta a varias familias del Barrio San  
26 Rafael, específicamente en la Calle Lectrin, frente a la Farmacia Céspedes. Además, informa que,  
27 debido al crecimiento urbano y a la insuficiente capacidad hidráulica de un canal artificial de aguas  
28 pluviales y residuales, el cauce se desborda durante las fuertes lluvias, provocando daños  
29 materiales y poniendo en peligro la seguridad de los habitantes cuyas viviendas colindan con el  
30 canal. Por tal motivo, solicita formalmente que la gestión sea trasladada con urgencia a la



1 Administración Municipal, al Departamento de Ingeniería, a la Unidad de Gestión del Riesgo y al  
2 Comité Municipal de Emergencias para que realicen una inspección técnica en el sitio, valoren el  
3 nivel de riesgo, determinen las medidas correctivas necesarias y, posteriormente, remitan un  
4 informe detallado al Concejo sobre las acciones programadas para resolver la situación. -----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso trasladar una nota a la Administración para que se  
6 realizara el abordaje correspondiente del tema. El acuerdo fue sometida a votación, solicitando  
7 orden durante el proceso para facilitar el registro por parte de la Secretaría. La propuesta fue  
8 aprobada por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

### 9 **ACUERDO N°3170-23-06-2026**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
11 Administración Municipal el oficio sin número suscrito por el señor Álvaro Portillo Luna, Regidor  
12 Propietario, con el fin de que se realice el abordaje correspondiente del tema. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
14 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cedió la palabra al Regidor Portillo Luna, por dos minutos. ---

16 **Regidor Portillo Luna:** Expresó un saludo general a la comunidad y posteriormente expuso una  
17 problemática reportada por vecinos de la zona de San Rafael, donde varias viviendas se inundan  
18 cuando llueve intensamente debido a un canal o cauce artificial destinado al manejo de aguas.  
19 Señaló que el área se encuentra entre propiedades privadas, en una especie de callejón sin acceso  
20 público definido, lo que ha limitado intervenciones anteriores de la municipalidad. Indicó que,  
21 aunque el sitio ha sido visitado en el pasado, la situación persiste y se ha vuelto más frecuente con  
22 el crecimiento urbano. Por ello, sugirió que la municipalidad valore realizar una inspección y  
23 coordinar con el SENARA y el departamento de ingeniería para buscar una solución, ya que el  
24 problema afecta significativamente a los residentes, muchos de ellos personas adultas mayores con  
25 dificultades para evacuar durante las inundaciones. -----

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció al Regidor portillo y le cedió la palabra al  
27 señor alcalde. -----

28 **Alcalde Black Reid:** Saludó a los presentes y al público, y se refirió a una inspección realizada en  
29 San Rafael sobre una zona que presenta inundaciones recurrentes. Explicó que el problema se  
30 origina en una servidumbre donde se han desarrollado construcciones irregulares, lo que ha



1 afectado el flujo natural del agua y provocado que esta ingrese a varias viviendas. Indicó que el  
2 sector carece de una adecuada salida para el drenaje, posiblemente debido a intervenciones  
3 humanas en un canal o cauce, lo que agrava la situación durante las lluvias. Señaló además que  
4 resolver el problema es complejo, ya que implicaría intervenir propiedades, incluso algunas  
5 viviendas antiguas, y que la situación afecta tanto a construcciones irregulares como a viviendas  
6 con permisos formales. Finalmente, mencionó que el área ya fue inspeccionada junto con el equipo  
7 técnico municipal, confirmándose la complejidad del caso. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención del alcalde y se refirió al tema de las  
9 construcciones irregulares, señalando que este tipo de situaciones es frecuente en distintos distritos  
10 del cantón y que muchas veces no se tiene claridad sobre si las edificaciones cuentan o no con  
11 permisos municipales. Propuso la posibilidad de implementar algún tipo de distintivo visible que  
12 permita identificar las construcciones autorizadas, con el fin de prevenir problemas asociados.  
13 Asimismo, indicó que la demolición de estructuras irregulares podría generar mayores  
14 complicaciones y reiteró que, en muchos casos, las personas que invaden terrenos deben asumir  
15 las consecuencias de sus decisiones. Cuestionó la práctica de solicitar soluciones municipales ante  
16 situaciones derivadas de ocupaciones irregulares y señaló que no debe corresponder a la  
17 municipalidad resolver estos casos cuando no ha existido autorización previa. Finalmente,  
18 mencionó ejemplos de posibles afectaciones en infraestructura existente y destacó la importancia  
19 de revisar cuántas construcciones cuentan efectivamente con permiso, dando paso a la intervención  
20 de la regidora Guzmán Carranza. -----

21 **Regidora Guzmán Carranza:** Saludó a los presentes y al público que sigue la sesión por redes  
22 sociales. Señaló, en relación con lo expuesto sobre San Rafael, que conoce la zona desde su  
23 infancia y explicó que el problema de las aguas en el sector ha existido desde hace muchos años,  
24 afectando distintas propiedades privadas colindantes. Indicó que el cauce o canal mencionado  
25 desemboca en terrenos privados y que, aunque anteriormente la situación era más frecuente, aún  
26 persisten afectaciones durante las lluvias. Asimismo, afirmó que, cuando estos temas han sido  
27 trasladados a la Junta Vial, se han atendido mediante inspecciones con la mayor prontitud posible,  
28 especialmente en lo relacionado con el manejo de aguas. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la regidora Guzmán Carranza y le indico a señora  
30 secretaria continuar con la lectura de la correspondencia. -----



1 **6.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Carlos González Cordero, en su condición de Presidente  
2 de la Asociación Pro Vivienda de Almendros Un y autenticado por el Lic. Eduardo Sáenz Solano,  
3 dirigido a los señores de la Comisión de Vivienda de la Municipalidad de Siquirres, se solicita  
4 formalmente la declaratoria de calles públicas para las vías existentes dentro de la comunidad  
5 Almendros Uno, ubicada en el Distrito Primero del Cantón de Siquirres. Por lo que informa sobre  
6 la urgente necesidad de obtener este reconocimiento formal para viabilizar el mantenimiento vial,  
7 la inversión pública y el acceso a servicios municipales; para tales efectos, se peticiona  
8 concretamente que la Comisión realice una inspección técnica, emita un criterio favorable y eleve  
9 el asunto ante el Concejo Municipal de Siquirres para su aprobación definitiva e incorporación en  
10 el inventario vial cantonal.-----

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Cedió la palabra a la regidora Guzmán Carranza para que realizara  
12 su intervención. -----

13 **Regidora Guzmán Carranza:** Retomó la palabra para referirse a un tema analizado en la  
14 Comisión de Vivienda, relacionado con la solicitud de codificación de un camino ubicado frente  
15 al CAIS, en el sector conocido como “el ranchón”. Explicó que la solicitud fue trasladada a la  
16 Junta Vial para su valoración técnica y legal, considerando que existe asesoría jurídica en dicha  
17 instancia para responder conforme a la normativa vigente. Asimismo, señaló que el área en  
18 cuestión corresponde a un precario, por lo que el Concejo debe actuar estrictamente dentro del  
19 marco legal y evitar asumir atribuciones que no le competen. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso trasladar la nota a la Junta Vial para su debido análisis.  
21 La moción fue sometida a votación y aprobada por unanimidad, con siete votos a favor cero en  
22 contra. -----

### 23 **ACUERDO N°3171-23-06-2026**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
25 Junta Vial Cantonal el oficio sin número suscrito por el señor Carlos González Cordero, en su  
26 condición de Presidente de la Asociación Pro Vivienda de Almendros Uno, debidamente  
27 autenticado por el Lic. Eduardo Sáenz Solano, lo anterior, para que dicha instancia realice el  
28 análisis técnico, jurídico y administrativo que corresponda, valore la procedencia de la solicitud  
29 conforme a la normativa vigente y emita el criterio respectivo para conocimiento posterior del  
30 Concejo Municipal.-----



1 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
2 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

3 **7.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Carlos Andrés Leiva Aguilar, dirigido al Ing.  
4 Ronny Sánchez de CONAVI, en referencia al Oficio SC-0450-2026 emitido por el Concejo  
5 Municipal de Siquirres sobre solicitud de presencia del Ministro del MOPT, por lo que solicita  
6 formalmente la colaboración para que, en el marco de sus respectivas competencias y en  
7 coordinación con las dependencias encargadas, conozcan, analicen y atiendan dicha gestión;  
8 asimismo, se les instruye brindar una respuesta directa a la persona interesada a través del correo  
9 electrónico institucional de la Secretaría del Concejo de Siquirres, remitiendo copia de las acciones  
10 realizadas al Despacho ministerial para el debido seguimiento y cierre del caso.-----

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó sobre un oficio relacionado con la solicitud de invitación  
12 al ministro del MOPT a una sesión extraordinaria para abordar problemáticas de la Ruta 32,  
13 programada para el 2 de julio de 2026 a las 4:00 p. m. Indicó que, según el oficio SC-450-2026,  
14 aún no se ha confirmado la asistencia del jerarca, por lo que se está a la espera de la respuesta  
15 oficial antes del 30 de junio. El Concejo dio por conocida la nota y acordó su archivo, aprobándose  
16 la decisión por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

17 **ACUERDO N°3172-23-06-2026**

18 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
19 el correo electrónico remitido por el señor Carlos Andrés Leiva Aguilar, dirigido al Ing. Ronny  
20 Sánchez de CONAVI, relacionado con el seguimiento de la gestión planteada mediante el oficio  
21 SC-0450-2026 referente a la solicitud de participación del señor Ministro de Obras Públicas y  
22 Transportes en una sesión extraordinaria convocada para abordar diversas problemáticas asociadas  
23 a la Ruta Nacional N.º 32. Por tanto, se ordena su archivo. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
25 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Cedió la palabra al señor alcalde para su intervención. -----

27 **Alcalde Black Reid:** Informó sobre una reunión sostenida con el ministro, en la que se abordaron  
28 diversos temas de infraestructura vial tras una visita de representantes de la Cámara de Comercio.  
29 Señaló que, aunque el ministro tenía una agenda ajustada, comunicó próximas intervenciones en  
30 la zona de la radial, incluyendo mejoras en accesos como Amubri, Cucú y la entrada a la Cruz



1 Roja. Explicó que una de las principales prioridades para el cantón es el ingreso por la radial,  
2 donde se proyecta la habilitación de un giro izquierdo que facilitaría el acceso desde distintas  
3 direcciones, tanto para quienes ingresan como para quienes salen de Siquirres. Indicó que estas  
4 acciones buscan aliviar el tránsito y atender preocupaciones del comercio local, aunque las  
5 consideró medidas paliativas, aclarando que no deben sustituir una solución definitiva ni implicar  
6 el cierre del acceso actual. -----

7 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención y solicitó a la Secretaría dar continuidad  
8 con el desarrollo de la sesión. -----

9 **8.-Oficio número CCDRS-OF-063-2026** que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero/Asistente  
10 administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres (CCDRS), dirigido a  
11 los señores miembros del Concejo Municipal de Siquirres y al señor alcalde, Lic. Randal Black  
12 Reid, en la que indica que con instrucciones de la Junta Directiva realiza la remisión de seis  
13 propuestas de reglamentos y directrices institucionales que ya habían sido enviadas previamente  
14 desde el pasado 10 de febrero de 2026 bajo el oficio CCDRS-OF-015-2026. Dichos documentos  
15 corresponden a la propuesta del procedimiento para el SIPP-CGR (DIR-CCDRS-001-2026), el  
16 Manual para la Administración de instalaciones deportivas, la Política Pública Cantonal de  
17 Deporte y Recreación, el reglamento de compromiso en la práctica deportiva, el reglamento para  
18 el otorgamiento de donaciones y las reglas para el uso de la pista de atletismo; todo esto con el fin  
19 de que las autoridades municipales conozcan e inspeccionen las normativas que regulan y  
20 promueven el desarrollo deportivo y recreativo del cantón.-----

21 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso trasladar las normas y reglamentos presentados a la  
22 Comisión de Asuntos Jurídicos para la elaboración del dictamen correspondiente de cada uno de  
23 ellos. El acuerdo fue sometido a votación y aprobado por unanimidad, con siete votos a favor cero  
24 en contra. -----

## 25 **ACUERDO N°3173-23-06-2026**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
27 Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos el oficio número CCDRS-OF-063-2026, suscrito por  
28 la señora Gentel Taylor Cambronero, Asistente Administrativa del Comité Cantonal de Deportes  
29 y Recreación de Siquirres (CCDRS), mediante el cual se remiten seis propuestas de reglamentos  
30 y directrices institucionales para su conocimiento y análisis. Se solicita a la Comisión de Asuntos



1 Jurídicos realizar la revisión correspondiente de cada uno de los documentos remitidos y presentar  
2 ante el Concejo Municipal los dictámenes respectivos para su valoración y eventual aprobación,  
3 conforme a la normativa aplicable. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
5 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

6 **9.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Ignacio Solano Solano, dirigido a los miembros  
7 del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual consulta sobre la solicitud de declaratoria de camino  
8 público de la Calle Los Solano, ubicada en La Alegría de Siquirres, presentada en julio de 2025.  
9 Indica que dicha vía ya se encuentra registrada en la Red Vial Cantonal de Siquirres bajo el número  
10 de ruta 7030243, según la información oficial validada por el MOPT y LanammeUCR. Por lo que  
11 solicita una actualización sobre el estado del trámite, la confirmación de que el tramo completo  
12 comprendido entre la carretera nacional y el Río Destierro está incluido en la ruta indicada, así  
13 como información sobre cualquier gestión pendiente necesaria para continuar con el proceso. ----

14 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Informó al señor presidente que se recibió un oficio de la Junta Vial  
15 con un informe relacionado con un caso anterior, posiblemente del año pasado, en el que ya se  
16 había emitido una respuesta. Indicó que, según dicho antecedente, se había negado la declaratoria  
17 correspondiente. -----

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la información brindada por la Secretaría y propuso dar  
19 por conocida la nota para su posterior archivo. El acuerdo fue sometido a votación y aprobado por  
20 unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 21 **ACUERDO N°3174-23-06-2026**

22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
23 el correo electrónico que remite el Sr. Ignacio Solano Solano, y se procede a su archivo, en vista  
24 que ya se le respondió al señor Solano, por parte de la Junta Vial Cantonal. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
26 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

27 **10.-**Oficio número CARTA-MS-DRRSHC-DARSS-1196-2026 que suscribe el Dr. Geovanny  
28 Bonilla Bolaños/Director de la Dirección Área Rectora de Salud Siquirres del Ministerio de Salud,  
29 y dirigido al señor Freddy Badilla Barrantes/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, se le  
30 convoca formalmente a participar en una reunión del Comité Asesor Técnico en Concentraciones



1 Masivas, programada para el martes 30 de junio de 2026 a las 13:00 horas en la sala de reuniones  
2 de dicha Área Rectora. El propósito primordial de esta sesión, fundamentada en el Decreto  
3 Ejecutivo N° 28643-S-MOPT-SP, es dar a conocer los requisitos institucionales aplicables a la  
4 tramitación de eventos de concentración masiva según las competencias de cada entidad, además  
5 de analizar los procedimientos y criterios correspondientes para la atención de estas actividades y  
6 fortalecer de manera integral la coordinación interinstitucional. -----

7 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció al doctor Bonilla por una invitación y señaló que, de  
8 ser posible, asistiría el 30 de junio a la 1:00 p. m. en el área rectora. Indicó además la intención de  
9 proponer una reunión de capacitación dirigida a todo el Concejo Municipal, incluyendo síndicos  
10 y concejos de distrito, sobre el tema de concentraciones masivas, debido a la relevancia de su  
11 participación en estos procesos. Asimismo, se comprometió a gestionar con el doctor Bonilla la  
12 posibilidad de impartir una charla al Concejo sobre dicha temática. La propuesta fue sometida a  
13 votación y aprobada en firme por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 14 **ACUERDO N°3175-23-06-2026**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar al  
16 Sr. Freddy Badilla Barrantes/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres para que participe en  
17 una reunión del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas, programada para el martes  
18 30 de junio de 2026 a las 13:00 horas en la sala de reuniones del Área Rectora de Salud Siquirres  
19 del Ministerio de Salud. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. ----**

20 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
21 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

22 **11.-**Se conoce correo electrónico que remite la Licda. Laura Alfaro Hernández/Enfermera y  
23 directora de AMORA, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres con el propósito  
24 de ofrecer sus más sinceras disculpas por no haber asistido a una audiencia previa debido a una  
25 situación personal ya superada. Asimismo, solicita respetuosamente que se le asigne una nueva  
26 fecha de atención, sugiriendo el martes 30 de junio de 2026 debido a sus compromisos laborales  
27 como empresaria y profesional de la salud, con el fin de exponer el proyecto AMORA, una  
28 iniciativa enfocada en el bienestar de la niñez y las familias que busca desarrollar propuestas  
29 conjuntas con la Municipalidad en beneficio del cantón.

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Señaló que una asociación privada no se presentó a una cita



1 previamente asignada y que tampoco remitió una justificación por su inasistencia. Indicó que no  
2 estaba de acuerdo con reprogramar la atención para el 30 de junio debido al cierre de mes y a la  
3 agenda ya establecida. En ese sentido, propuso informar a la señora Laura Alfaro Hernández que  
4 se le podrá atender en una nueva fecha, solicitándole que sugiera opciones dentro del mes de julio,  
5 excluyendo el 7 y el 21 por corresponder a sesiones de atención al público, ya que el 30 de junio  
6 ya está ocupado. El acuerdo fue sometido a votación y aprobado por unanimidad con siete votos a  
7 favor cero en contra. -----

### 8 **ACUERDO N°3176-23-06-2026**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
10 el correo electrónico remitido por la Licda. Laura Alfaro Hernández, Enfermera y Directora de  
11 AMORA. Asimismo, el Concejo Municipal acuerda informar a la gestionante que, debido a  
12 compromisos previamente adquiridos y a la agenda establecida para el día 30 de junio de 2026, no  
13 es posible atender su solicitud en la fecha propuesta. En consecuencia, se le solicita remitir nuevas  
14 opciones de fecha durante el mes de julio de 2026, excluyendo los días 7 y 21 de julio, con el  
15 propósito de coordinar una nueva audiencia para la presentación de su proyecto. -----

16 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
17 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

18 **12.-**Oficio número AATE-042-2026 que suscribe la Sra. Ileana Jones Abarca, administradora de  
19 la Asociación de Amigos de la Tercera Edad del Centro de Larga Estancia San José Obrero de  
20 Siquirres, y remitido al Concejo Municipal de la Municipalidad de Siquirres, en la que solicita  
21 respetuosamente la autorización para utilizar el espacio denominado Plaza Sikiare el viernes 07  
22 de agosto de 2026, en un horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. La petición tiene como finalidad  
23 primordial realizar la actividad benéfica denominada "PAÑATÓN 2026" a favor del mencionado  
24 centro, con el importante objetivo de recaudar artículos de aseo, higiene personal y productos de  
25 limpieza para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas adultas mayores que residen  
26 en la institución.-----

27 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a doña Iliana Jones y confirmó la disponibilidad de la  
28 plazoleta para la realización de una actividad solidaria. Posteriormente, propuso la aprobación del  
29 préstamo del espacio para la "pañatón 2026", a realizarse el 7 de agosto de 7:00 a. m. a 4:00 p. m.,  
30 con el fin de promover la recolección de ayuda para los adultos mayores de la Casa de Larga



1 Estancia San José Obrero. Asimismo, hizo un llamado a la colaboración de los miembros del  
2 Concejo y de la ciudadanía para atender necesidades de higiene y aseo de dicha población. El  
3 acuerdo fue sometido a votación y aprobado en firme por unanimidad, con siete votos a favor cero  
4 en contra. -----

5 **ACUERDO N°3177-23-06-2026**

6 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Autorizar a la  
7 Asociación de Amigos de la Tercera Edad del Centro de Larga Estancia San José Obrero de  
8 Siquirres el uso de la Plaza Sikiars(plazoleta) el día viernes 07 de agosto de 2026, en horario de  
9 7:00 a.m. a 4:00 p.m., para la realización de la actividad benéfica denominada “Pañatón 2026”,  
10 con el propósito de recaudar artículos de aseo, higiene personal y productos de limpieza en  
11 beneficio de las personas adultas mayores residentes de dicha institución. **ACUERDO**  
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
14 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

15 **13.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Oscar Alejandro Vallejos Pizarro/Jefatura OIJ,  
16 dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que se excusa por no haber  
17 asistido a la importante invitación programada para el pasado 11 de junio del presente año, debido  
18 a una situación imprevista en su agenda tanto administrativa como operativa. Asimismo, informa  
19 que el pasado 2 de junio de este mismo año ya había asistido al Concejo Municipal para exponer  
20 la situación actual del cantón de Siquirres respecto a los delitos de homicidios y otras conductas  
21 delictivas, en una sesión que contó con la presencia del Alcalde, la Vicealcaldesa, regidores  
22 municipales y representantes de la Fuerza Pública, Tránsito, Policía Municipal y el Ministerio  
23 Público. Por lo que solicita que se le tome en cuenta para una próxima invitación o en cualquier  
24 momento en que el Concejo disponga de un espacio para recibirlo. -----

25 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso recibir en una sesión de atención especial a Óscar  
26 Alejandro Vallejos Pizarro el martes 11 de agosto de 2026, en respuesta a una nota presentada,  
27 expresando el agradecimiento correspondiente. El acuerdo fue sometido a votación y aprobado por  
28 unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

29 **ACUERDO N°3178-23-06-2026**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Programar una



1 audiencia especial para recibir al señor Oscar Alejandro Vallejos Pizarro en la sesión de atención  
2 Especial del día martes 11 de agosto de 2026, agradeciendo su anuencia y el interés mostrado en  
3 mantener una coordinación permanente con este gobierno local. -----  
4 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
5 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----  
6 **14.-Oficio número YDSS-011-2026** que suscribe la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Regidora  
7 Propietaria, dirigido a los miembros del Comité de la Persona Joven de Siquirres, en la que  
8 manifiesta una preocupación debido a que una parte importante de los recursos públicos destinados  
9 a la población joven que según información pública podrían superar los 45 millones de colones  
10 permanece sin ejecutarse a más de un año de haber iniciado funciones la actual integración. Ante  
11 esta situación, y con el fin de conocer el estado real de los fondos, los obstáculos administrativos,  
12 técnicos o de gestión, y las acciones previstas para beneficiar a la juventud del cantón, la regidora  
13 solicita formalmente que se le informe detalladamente sobre el presupuesto asignado desde enero  
14 de 2025, el monto disponible, el porcentaje de ejecución, el detalle de proyectos invertidos y  
15 programados, las razones de la no utilización de fondos, el saldo de las transferencias del Consejo  
16 de la Persona Joven, y se le remita copia de los acuerdos y actas presupuestarias correspondientes,  
17 amparada en el derecho constitucional de acceso a la información y los plazos de respuesta de la  
18 legislación costarricense.-----  
19 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó sobre un acuerdo para trasladar una nota de la regidora  
20 Yoxana Stevenson Simpson al Comité Cantonal de la Persona Joven, con el fin de que dicho  
21 órgano rinda el informe correspondiente. No obstante, señaló que primero debía aclararse si el  
22 documento ya había sido remitido al comité o si era necesario efectuar el traslado formal desde el  
23 Concejo Municipal. Posteriormente, cedió la palabra a la regidora Yoxana Débora Stevenson  
24 Simpson para que ampliara sobre el tema. -----  
25 **Regidora Stevenson Simpson:** Intervino para aclarar que su nota fue presentada sin intención de  
26 generar molestia o afectar a terceros, sino con el objetivo de obtener información formal. Indicó  
27 que el Comité Cantonal de la Persona Joven ya tiene conocimiento del documento y que su  
28 solicitud busca únicamente contar con una respuesta oficial por escrito. Explicó su preocupación  
29 debido a que el comité lleva aproximadamente tres años y medio sin ejecutar su presupuesto,  
30 acumulando recursos sin uso durante dos períodos consecutivos. Por ello, solicitó conocer las



- 1 razones de esta situación mediante un documento formal que respalde la información, en lugar de  
2 basarse en comentarios informales. -----
- 3 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que se otorgaría la palabra por dos minutos al regidor  
4 Portillo. -----
- 5 **Regidor Portillo Luna:** Manifestó su respaldo a la preocupación expresada por la regidora  
6 Yoxana Stevenson sobre la falta de ejecución del presupuesto del Comité Cantonal de la Persona  
7 Joven. Indicó que, desde su experiencia previa como integrante de dicho comité, también se han  
8 presentado dificultades para ejecutar los recursos, señalando que el problema parece ser de carácter  
9 administrativo más que del propio comité. Asimismo, expresó su expectativa de que la situación  
10 hubiera mejorado con la actual gestión, pero manifestó preocupación por la ausencia de proyectos  
11 ejecutados en beneficio de la juventud del cantón, pese a contar con recursos disponibles.  
12 Finalmente, solicitó también recibir copia de la respuesta que se emita sobre el tema. -----
- 13 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención del regidor Portillo y cedió la palabra  
14 al señor alcalde para que se refiriera al tema en discusión. -----
- 15 **Alcalde Black Reid:** Explicó que, en años anteriores, la ejecución de recursos por parte de los  
16 comités era más sencilla debido a que los procesos administrativos eran menos complejos. Indicó  
17 que actualmente los proyectos deben presentarse formalmente y cumplir con requisitos  
18 establecidos para su ejecución, por lo que la utilización de los recursos depende de que el Comité  
19 Cantonal de la Persona Joven presente sus propuestas en tiempo y forma. Señaló que desconoce  
20 con certeza si los proyectos ya fueron presentados, aunque tenía entendido que algunos  
21 documentos habían sido recibidos por la Administración. Además, destacó que las decisiones  
22 sobre el uso de los fondos deben ser adoptadas por el propio comité mediante acuerdos formales.  
23 Como ejemplo de una posible inversión, mencionó la creación de una Casa de la Persona Joven  
24 en el cantón, que sirviera como espacio de reunión, capacitación y desarrollo para la juventud.  
25 Asimismo, indicó que la ejecución de proyectos suele complicarse cuando se presentan múltiples  
26 iniciativas pequeñas en lugar de proyectos integrales. Finalmente, se comprometió a gestionar la  
27 información solicitada por la regidora Yoxana Stevenson Simpson sobre la ejecución  
28 presupuestaria y el estado de los proyectos presentados, señalando que podría estar disponible para  
29 finales de la semana. -----
- 30 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso dar por conocida la nota presentada y dispuso que el



1 regidor Portillo Luna recibiera copia del informe que se remita a la regidora Yoxana Stevenson  
2 Simpson sobre el tema consultado. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por  
3 unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 4 **ACUERDO N°3179-23-06-2026**

5 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
6 el oficio número YDSS-011-2026, suscrito por la señora Yoxana Stevenson Simpson, Regidora  
7 Propietaria. Asimismo, remitir copia del documento al regidor Portillo Luna, y se ordena su  
8 archivo. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

11 **15.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Portillo Luna/Regidor Propietario, dirigido a los  
12 miembros del Concejo Municipal en la cual solicita un informe actualizado sobre el estado de  
13 ejecución y pago del Programa Municipal de Becas 2026. Debido a múltiples consultas de vecinos  
14 y familias del cantón que reportan no haber recibido los depósitos correspondientes a las becas de  
15 este año, por lo que solicita detallar el estado actual del programa, la cantidad de beneficiarios  
16 aprobados, las transferencias efectuadas a la fecha, los motivos de los pagos pendientes, el  
17 cronograma previsto para la cancelación de lo adeudado y el estado general de los expedientes  
18 estudiantiles, todo con el fin de ejercer el control político y dar seguimiento a este importante  
19 programa social. Cabe destacar que, de acuerdo con el texto proporcionado. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que la consulta planteada se refiere a las razones por las  
21 cuales no se ha realizado el pago de becas a beneficiarios aprobados durante el año en curso. Señaló  
22 que, ante la falta de información específica sobre casos concretos, lo más adecuado era trasladar  
23 la consulta a la Administración para que brindara una respuesta oficial. Asimismo, mencionó que  
24 en ocasiones los retrasos pueden estar relacionados con la falta de documentación requerida por  
25 parte de los beneficiarios, por lo que consideró conveniente que la Administración aclarara  
26 directamente la situación. Finalmente, abrió la posibilidad de escuchar una intervención adicional  
27 sobre el tema. -----

28 **Regidor Portillo Luna:** Aclaró que su consulta sobre el pago de las becas no tenía un propósito  
29 fiscalizador, sino que respondía a las constantes consultas y llamadas que recibe de personas  
30 preocupadas por los retrasos. Indicó que muchos ciudadanos acuden a los regidores en busca de



1 información y, en ocasiones, llegan a pensar que el Concejo Municipal es responsable de la  
2 situación. Por ello, señaló que planteó el tema durante la sesión con el fin de obtener información  
3 oficial que permita orientar adecuadamente a la población. -----

4 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la aclaración del regidor Portillo y explicó  
5 detalladamente el proceso de gestión de becas municipales. Indicó que el Concejo Municipal  
6 participa en la entrega y recepción de formularios, la coordinación con los concejos de distrito para  
7 la selección de beneficiarios, la revisión de expedientes mediante la Comisión de Becas y el  
8 traslado de la información a la Administración. Señaló que, una vez cumplidas esas etapas, la  
9 responsabilidad del proceso pasa a la Administración Municipal, por lo que los regidores ya no  
10 tienen injerencia en la ejecución de los pagos. En ese sentido, hizo un llamado a la ciudadanía para  
11 que las consultas relacionadas con desembolsos o atrasos en las becas se dirijan a la  
12 Administración, evitando atribuir responsabilidades a los regidores sobre asuntos que escapan a  
13 sus competencias. Finalmente, indicó que el tema se encontraba en manos de la Administración y  
14 consultó al señor alcalde si deseaba referirse al asunto. -----

15 **Alcalde Black Reid:** Indicó que, en muchas ocasiones, las consultas sobre el no pago de becas se  
16 originan porque algunos beneficiarios no cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento  
17 o no presentan la documentación necesaria, como números de cuenta o formularios requeridos, lo  
18 que impide realizar los depósitos correspondientes. Asimismo, recordó que existen condiciones  
19 específicas bajo las cuales una persona puede perder el beneficio de la beca, por lo que consideró  
20 importante revisar cada caso conforme a la normativa vigente. También señaló que la información  
21 relacionada con beneficiarios, en su mayoría menores de edad, debe manejarse con la debida  
22 confidencialidad. Finalmente, manifestó que las consultas sobre situaciones particulares podrían  
23 gestionarse directamente con la Administración para obtener información precisa, reiterando que  
24 los recursos para becas se encuentran presupuestados y aprobados, pero su desembolso está sujeto  
25 al cumplimiento de los requisitos reglamentarios. -----

26 **Presidente Badilla Barrantes:** Concluyó la discusión sobre las becas aclarando que las consultas  
27 relacionadas con pagos, requisitos o situaciones particulares deben ser realizadas directamente por  
28 los interesados ante la Administración Municipal, ya que los regidores no actúan como  
29 intermediarios ni tienen acceso para divulgar información de carácter personal, especialmente  
30 tratándose de menores de edad. Asimismo, explicó que la participación del Concejo Municipal en



1 el proceso de becas se limita a la aprobación de los beneficiarios, con base en las recomendaciones  
2 de los concejos de distrito y el análisis efectuado por la Comisión de Becas. Una vez cumplida esa  
3 etapa y trasladada la información a la Administración, los regidores dejan de tener intervención en  
4 la gestión y ejecución del beneficio. Finalmente, dio por concluido el tema y cedió la palabra al  
5 señor Camareno Álvarez por un tiempo de dos minutos. -----

6 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Manifestó su desacuerdo con la afirmación de que la  
7 labor de los regidores concluye una vez finalizado el proceso de aprobación de becas. Señaló que,  
8 como representantes electos por la ciudadanía, tienen la responsabilidad de orientar y gestionar  
9 consultas de las personas cuando enfrentan dificultades relacionadas con beneficios municipales.  
10 Indicó que comprende la preocupación de las familias beneficiarias, especialmente por la  
11 importancia económica que representan las becas para quienes más las necesitan. Asimismo,  
12 consideró que la Comisión de Becas debe brindar acompañamiento y orientación a los ciudadanos  
13 que requieran información sobre el estado de sus trámites. La regidora también comentó que recibe  
14 numerosas consultas de la comunidad y que, aunque no integra directamente algunas comisiones,  
15 procura orientar a las personas recurriendo al apoyo de otros miembros del Concejo cuando es  
16 necesario. Finalmente, sugirió que se establezcan mecanismos claros de atención por parte de la  
17 Administración para facilitar la comunicación con los beneficiarios y sus familias. -----

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Manifestó su desacuerdo con los argumentos expuestos por la  
19 regidora Yorlenny, indicando que, a su criterio, su interpretación sobre las funciones de los  
20 regidores en el proceso de becas era incorrecta. Asimismo, señaló que no debía generarse una  
21 expectativa equivocada entre la ciudadanía respecto a las competencias del Concejo Municipal en  
22 esa materia. Posteriormente, concedió el uso de la palabra a la regidora Guzmán Carranza y, a  
23 continuación, al regidor Villalta Guadamuz. -----

24 **Regidora Guzmán Carranza:** Intervino para referirse al proceso de otorgamiento y pago de becas  
25 municipales, señalando que se trata de un procedimiento estructurado que inicia con la selección  
26 realizada por los concejos de distrito y continúa con la revisión y aprobación correspondiente por  
27 parte de la comisión respectiva, para luego ser gestionado por la Administración y ejecutado a  
28 través de Tesorería. Indicó que, en ocasiones, los beneficiarios realizan consultas a los regidores,  
29 pero que lo procedente es dirigirlas a las instancias administrativas encargadas del trámite.  
30 Asimismo, destacó que la entrega del beneficio depende del cumplimiento de los requisitos



1 establecidos por parte de cada estudiante, por lo que la responsabilidad de presentar la  
2 documentación recae principalmente en el beneficiario. -----

3 **Regidor Villalta Guadamuz:** Intervino para explicar el funcionamiento financiero del programa  
4 de becas municipales, señalando que los recursos destinados a este beneficio provienen de  
5 transferencias específicas, como el impuesto del banano, y no de una caja de fondos ilimitados de  
6 la municipalidad. Indicó que la disponibilidad de estos recursos depende de los ingresos que  
7 efectivamente sean girados por las instancias correspondientes, como el Ministerio de Hacienda.  
8 Asimismo, enfatizó que el pago de las becas está condicionado a la entrada oportuna de los fondos,  
9 por lo que no siempre es posible su desembolso inmediato, aun cuando hayan sido aprobadas.  
10 Señaló que, como miembro de la Comisión de Becas, da seguimiento a los ingresos mensuales y  
11 realiza las consultas pertinentes cuando corresponde, con el fin de orientar adecuadamente a la  
12 ciudadanía. Finalmente, hizo un llamado a comprender el origen y la disponibilidad de los recursos  
13 antes de emitir criterios o reclamos sobre los pagos. -----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Concede la palabra a la regidora Stevenson Simpson y señala que,  
15 posteriormente, se cerrarán las intervenciones con la síndica Marjorie Miranda Jiménez. -----.

16 **Regidora Stevenson Simpson:** Informó que ejerce la presidencia de la Comisión de Becas del  
17 cantón de Siquirres, integrada además por el regidor Villalta y la regidora Miriam. Manifestó su  
18 disposición para atender consultas, dudas o inquietudes de la ciudadanía relacionadas con el  
19 proceso de becas, enfatizando que actúa con transparencia y apertura. Asimismo, reconoció la  
20 importancia de este beneficio para las personas que lo solicitan debido a sus necesidades y exhortó  
21 a la población a no dejarse influenciar por información errónea o engañosa. -----

22 **Síndica Miranda Jiménez:** Explicó que cada síndico mantiene un grupo de WhatsApp con las  
23 personas beneficiarias de las becas aprobadas por el Concejo de Distrito. Indicó que, a través de  
24 estos grupos, se comparte información relacionada con los requisitos, la entrega de documentos,  
25 los depósitos de las becas y otros aspectos de interés. Asimismo, señaló que las consultas de los  
26 beneficiarios son canalizadas oportunamente y, cuando es necesario, se gestionan con la  
27 funcionaria responsable de brindar la información correspondiente. Finalmente, destacó que se  
28 procura mantener una comunicación constante y actualizada con todas las personas becadas. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Destacó la importancia de la información brindada sobre el  
30 proceso de becas, señalando que este se origina en los concejos de distrito, donde inicia la



1 valoración de las solicitudes. Asimismo, agradeció la participación de las personas que  
2 intervinieron en el tema. Posteriormente, sometió a votación el traslado a la administración de la  
3 nota presentada por el regidor Portillo Luna para la respectiva respuesta, acuerdo que fue aprobado  
4 por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

5 **ACUERDO N°3180-23-06-2026**

6 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
7 Administración Municipal el oficio sin número suscrito por el señor Álvaro Portillo Luna, Regidor  
8 Propietario, mediante el cual solicita un informe actualizado sobre el estado de ejecución y pago  
9 del Programa Municipal de Becas 2026, para que brinden una oportuna respuesta. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
11 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

12 **16.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Ademar Cordero/Presidente de la Asociación de  
13 Desarrollo Específica Pro Mejoras de Guayacán, dirigido a los miembros del Concejo Municipal  
14 de Siquirres, en la que solicita respetuosamente la donación de una chapeadora. Esta petición se  
15 fundamenta en que el equipo anterior de la asociación fue objeto de robo y actualmente la  
16 organización carece de los recursos económicos para adquirir uno nuevo, por lo que apelan al  
17 apoyo municipal para obtener esta herramienta indispensable que les permita continuar con las  
18 labores de mantenimiento, limpieza y embellecimiento de los espacios públicos y áreas verdes en  
19 beneficio de los habitantes de la comunidad. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el traslado a la administración de una solicitud  
21 presentada por la presidencia de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Guayacán  
22 para su respectiva atención. La propuesta fue aprobada por unanimidad, con siete votos a favor  
23 cero en contra. -----

24 **ACUERDO N°3181-23-06-2026**

25 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
26 Administración Municipal el oficio sin número suscrito por el señor Ademar Cordero, Presidente  
27 de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Guayacán, para su respectiva atención  
28 de ser posible. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
30 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----



1 **17.-Oficio número CME-SIQUIRRES-OF-013-2026-MCA**, emitido por la MSc. Maureén Cash  
2 Araya en su condición de vicealcaldesa y coordinadora de la Comisión Municipal de Emergencias  
3 de Siquirres, dirigido al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento  
4 (SENARA), a la Dirección de Obras Fluviales del MOPT, a la Junta de Administración Portuaria  
5 y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y al Proyecto Hidroeléctrico  
6 Reventazón del ICE, en la que informa sobre la grave situación de vulnerabilidad que sufren las  
7 comunidades de Islona, Hamburgo y Dos Bocas debido al socavamiento de la margen derecha del  
8 río Reventazón y al colapso del dique protector a causa de las crecientes y los sedimentos  
9 acumulados. Ante este panorama, por lo que solicita formalmente que se le indiquen los pasos a  
10 seguir para gestionar el modelaje del sitio, la pronta estabilización de la margen derecha del río y  
11 la urgente necesidad de realizar un dragado en el cauce; asimismo, propone la concertación de una  
12 reunión interinstitucional en el sitio con el fin de articular una atención oportuna y brindar  
13 seguridad a los habitantes, aprovechando que aún no existen alertas de inhabitabilidad en la zona.

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la participación anterior y concedió el uso de la palabra  
15 a la vicealcaldesa por un período de tres minutos, con el fin de que brindara una explicación breve  
16 sobre el tema en discusión. -----

17 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Explicó que el oficio remitido a SENARA, la Dirección de Obras  
18 Fluviales del MOPT, JAPDEVA y PH Reventazón responde a una solicitud de los habitantes de  
19 Islona, quienes manifestaron su preocupación por el deterioro y socavación del dique de la zona.  
20 Indicó que esta situación provoca inundaciones en terrenos productivos y afectaciones a la  
21 carretera cuando aumentan los caudales del río Reventazón. Señaló que las instituciones  
22 involucradas tienen competencias relacionadas con la atención y manejo del río, por lo que se les  
23 solicitó información sobre las acciones previstas para intervenir el cauce y la margen derecha.  
24 Asimismo, recordó que, en una reunión realizada en enero de 2025, se planteó la necesidad de  
25 realizar un modelaje hidráulico del río para definir las medidas requeridas. Finalmente, indicó que  
26 el documento incorpora fotografías y material de respaldo de visitas efectuadas a las comunidades  
27 de Islona, Hamburgo y Dos Bocas, con el propósito de evidenciar la problemática y facilitar la  
28 valoración de las posibles soluciones por parte de las instituciones correspondientes. -----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció las gestiones realizadas para atender la problemática  
30 expuesta, destacando su importancia para la tranquilidad y seguridad de los habitantes de la zona



1 afectada. Posteriormente, informó que la nota sería dada por conocida y archivada, decisión que  
2 fue aprobada por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

### 3 **ACUERDO N°3182-23-06-2026**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
5 el oficio número CME-SIQUIRRES-OF-013-2026-MCA, suscrito por la MSc. Maureen Cash  
6 Araya, en su condición de Vicealcaldesa Municipal y Coordinadora de la Comisión Municipal de  
7 Emergencias de Siquirres, y se ordena su archivo. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
9 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

10 **18.-**Oficio número CPJ-DE-OF-365-2026 emitido por la Sra. Esmirna Sánchez Salmerón en su  
11 calidad de Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven  
12 (CNPPPJ), dirigido al alcalde de la Municipalidad de Siquirres, señor Randal Black Reid, en la  
13 que solicita la emisión de una certificación detallada sobre el cumplimiento de la Ley General de  
14 la Persona Joven (Ley N.º 8261) y la ejecución de las acciones de impacto financiadas con recursos  
15 públicos transferidos durante el período 2025. Dicho documento debe incorporar de manera clara  
16 y verificable el porcentaje de presupuesto ejecutado por actividad, las justificaciones  
17 correspondientes en caso de sub-ejecución, los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados,  
18 así como las evidencias documentales que respalden dicha gestión. De igual manera, se requiere  
19 el nombramiento de una persona funcionaria municipal que sirva como enlace oficial entre el  
20 gobierno local y el CNPPPJ para fortalecer la articulación institucional, estableciendo el 30 de  
21 junio de 2026 como fecha límite improrrogable para la entrega de toda la información con el fin  
22 de no limitar los procesos de evaluación y fiscalización de la entidad. -----

23 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que la nota recibida era de carácter informativo y que, al  
24 tratarse de una copia dirigida a otras instancias, sería dada por conocida. Asimismo, dispuso remitir  
25 copia del documento al regidor Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller y a la regidora Stevenson  
26 Simpson para su conocimiento. Finalmente, el Concejo acordó dar por conocida y archivar la nota,  
27 decisión que fue aprobada por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

### 28 **ACUERDO N°3183-23-06-2026**

29 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
30 el oficio número CPJ-DE-OF-365-2026, suscrito por la señora Esmirna Sánchez Salmerón,



1 Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CNPPPJ).  
2 Asimismo, por tratarse de un documento remitido en copia para conocimiento de este órgano  
3 colegiado, se dispone trasladar copia del oficio a los regidores Juan Villalta Guadamuz, Allan Mc  
4 Lean Fuller y a la regidora Yoxana Stevenson Simpson, para su conocimiento, ordenándose su  
5 archivo.-----

6 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
7 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió el uso de la palabra a la regidora Yajaira Granados para  
9 que compartiera un mensaje ante los miembros del Concejo Municipal y las personas presentes. -

10 **Regidora Suplente Granados Ortiz:** En representación de la Comisión de Cultura, realizó una  
11 conmemoración del Día del Padre, celebrando a los padres que integran el Concejo Municipal, a  
12 los funcionarios municipales y a todos los padres del cantón. Destacó la importancia de la  
13 paternidad como una responsabilidad fundamental, caracterizada por el amor, la guía, el trabajo y  
14 la dedicación hacia las familias. Asimismo, agradeció el esfuerzo y sacrificio de los padres,  
15 reconociendo su papel como apoyo y ejemplo para sus hijos. Finalmente, transmitió un mensaje  
16 de felicitación y reconocimiento en nombre de la Comisión de Cultura, deseándoles un feliz Día  
17 del Padre e invitándolos a disfrutar del detalle preparado en su honor. -----

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la Comisión de Cultura y a la regidora Yahaira  
19 Granados, así como a los regidores y regidoras que la integran, por las actividades y gestos  
20 realizados en conmemoración del Día del Padre. Asimismo, se unió a la felicitación dirigida a los  
21 padres presentes, destacando la importancia de esa responsabilidad en el ámbito familiar.  
22 Finalmente, informó que se decretaría un receso de hasta veinte minutos. -----

23 Se deja constancia que el Presidente Badilla Barrantes da un receso de hasta por 20 minutos,  
24 pasado el tiempo se reanuda la sesión. -----

25 **Presidente Badilla Barrantes:** Solicitó a los regidores y a la secretaria municipal que ocuparan  
26 sus respectivos puestos con el fin de reiniciar la sesión. Seguidamente, indicó que se continuaría  
27 con la lectura de la correspondencia. -----

28 **19.-Oficio sin número** que suscribe la Sra. Orquídea González Soto, arrendataria del puesto #6 del  
29 Mercado Municipal de Siquirres, y remitido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en  
30 la que expone la difícil situación económica de su negocio debido a la disminución de las ventas,



1 la poca afluencia de clientes por el deterioro general del mercado y la falta de reparaciones  
2 institucionales. En virtud de lo anterior, y argumentando que el monto actual de su alquiler de  
3 ¢100.000 mensuales es desproporcionado en comparación con otros locales comerciales y que las  
4 mejoras internas fueron costeadas con sus propios recursos, la remitente solicita respetuosamente  
5 que se valore una reducción en dicha tarifa para que sea más justa y acorde con la realidad  
6 comercial del espacio.-----

7 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el acuerdo de trasladar a la administración la  
8 solicitud relacionada con el caso de la señora Orquídea González Soto, arrendataria del puesto  
9 número 6 del mercado municipal de Siquirres, para su debida atención y resolución. La propuesta  
10 fue aprobada por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

### 11 **ACUERDO N°3184-23-06-2026**

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar a la  
13 Administración Municipal el oficio sin número suscrito por la señora Orquídea González Soto,  
14 arrendataria del puesto N.º 6 del Mercado Municipal de Siquirres, lo anterior, con el fin de que la  
15 Administración analice la procedencia técnica, jurídica, financiera y administrativa de la solicitud,  
16 considerando las razones expuestas por la gestionante respecto a la situación económica de su  
17 actividad comercial, el estado de las instalaciones del mercado municipal y las condiciones  
18 contractuales aplicables, y emita la resolución o el criterio que corresponda conforme a la  
19 normativa vigente.-----

20 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
21 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

22 **20.-**Oficio número JVC-2026-028 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez en su calidad de  
23 asistente secretario de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres, y remitido al señor  
24 Andrés Oviedo Ávila, vecino de Bajo el Trapiche en Guayacán de Siquirres, en la cual le notifica  
25 el acuerdo N° 202604-05 tomado por dicha junta en su Sesión Ordinaria N°04-2026. En la que le  
26 informa en respuesta a su solicitud de arreglo y pavimentación del camino de su localidad, que el  
27 Departamento de Infraestructura se encuentra trabajando en la zona bajo un cronograma  
28 establecido y que dicha vía recibirá mantenimiento rutinario en los próximos días. Asimismo,  
29 respecto a la petición de pavimento, se le aclara que la intervención con asfalto se rige  
30 estrictamente por las prioridades y variables técnicas, sociales y económicas determinadas en el



1 Plan Quinquenal matriz de la municipalidad. -----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que se daba por conocida la nota enviada por Greivin  
3 Vázquez, Asistente Secretario de la Junta Vial, dirigida al señor Andrés Oviedo. Seguidamente,  
4 indicó que el documento sería archivado. La decisión fue aprobada por unanimidad, con siete votos  
5 a favor cero en contra. -----

## 6 ACUERDO N°3185-23-06-2026

7 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
8 el oficio número JVC-2026-028, suscrito por el señor Greivin Vázquez Sánchez, Asistente  
9 Secretario de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres y se ordena su archivo. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
11 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

12 **21.-**Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Adriana María Valverde Cortes/Asesora  
13 Presidencia Ejecutiva del AyA, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la  
14 que confirma la recepción de una solicitud de reunión que había sido dirigida a la señora Lourdes  
15 Sáurez Barboza en su condición de Presidenta Ejecutiva del AyA. Por lo que informa que, debido  
16 a compromisos previamente adquiridos en su agenda institucional, no le será posible conceder la  
17 audiencia solicitada; no obstante, se les reitera la total apertura y disposición de la entidad para  
18 remitir de manera escrita toda la información que requieran, resolver cualquier consulta o atender  
19 los comentarios que surjan sobre el tema en cuestión. -----

20 **Presidente Badilla Barrantes:** Se refirió a una nota del AyA en la que se solicita remitir  
21 información por escrito, señalando que la institución no ha brindado una propuesta de atención  
22 presencial. Indicó que el Concejo requiere respuestas directas mediante una reunión y no  
23 únicamente el envío de documentación. En ese sentido, sugirió dar por conocida la nota y proceder  
24 a su archivo, manifestando su inconformidad con la falta de disposición del AyA para coordinar  
25 una atención formal al cantón. Finalmente, cedió la palabra a la señora Maureen. -----

26 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Expresó su inconformidad ante la solicitud del AyA de remitir  
27 información por escrito, señalando que el cantón de Siquirres enfrenta una problemática seria  
28 relacionada con la disponibilidad de agua para proyectos de vivienda y desarrollo económico.  
29 Indicó que existen casos de familias a las que se les ha negado la disponibilidad hídrica para  
30 construir, lo que evidencia limitaciones en el acceso al servicio. Asimismo, señaló que la situación



1 se agrava por la falta de proyectos para mejorar la planta potabilizadora y la infraestructura de  
2 tratamiento de agua, a pesar de que la fuente del recurso es suficiente. Criticó la ausencia de  
3 propuestas concretas por parte del AyA para atender esta necesidad y cuestionó la falta de  
4 disposición de la institución para presentarse ante el Concejo Municipal. Finalmente, advirtió que  
5 estas limitaciones afectan el desarrollo del cantón, restringen la construcción de viviendas y frenan  
6 nuevas inversiones, generando un impacto negativo en la población. -----

7 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió el uso de la palabra a la regidora Yoxana Stevenson  
8 Simpson para su intervención ante el Concejo Municipal. -----

9 **Regidora Stevenson Simpson:** Manifestó su inconformidad respecto a la atención de las  
10 instituciones nacionales, señalando que las respuestas solicitadas al Concejo Municipal han sido  
11 insuficientes y que no se atienden adecuadamente las problemáticas del cantón de Siquirres.  
12 Expresó que considera urgente visibilizar con mayor fuerza las situaciones expuestas,  
13 particularmente las relacionadas con servicios básicos, e hizo un llamado a la acción ciudadana  
14 para exigir soluciones más concretas. Asimismo, sugirió elevar la situación a instancias superiores  
15 del Poder Ejecutivo mediante un acuerdo dirigido a la Presidencia de la República, con el fin de  
16 obtener una respuesta efectiva ante las necesidades planteadas. Finalmente, reiteró su  
17 preocupación por la falta de avances y la persistencia de la problemática, indicando que la situación  
18 requiere mayor atención institucional. -----

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Manifestó su inconformidad ante la respuesta emitida por el AyA,  
20 señalando que evidencia una falta de atención a la problemática del abastecimiento de agua en el  
21 cantón de Siquirres. Indicó que esta situación limita de forma significativa el desarrollo local,  
22 afectando la instalación de empresas, la ejecución de proyectos habitacionales y el crecimiento  
23 económico en general. Asimismo, expuso que varios distritos enfrentan restricciones en el acceso  
24 al agua potable, mientras que otros dependen del trabajo de las ASADAS para mantener el servicio.  
25 Señaló que esta realidad mantiene frenado el progreso del cantón y requiere atención urgente por  
26 parte de las autoridades competentes. Finalmente, propuso enviar una comunicación a la  
27 Presidencia de la República informando la respuesta del AyA y solicitando su intervención para  
28 atender la situación, dada la gravedad del impacto en el desarrollo del territorio. -----

29 **Alcalde Black Reid:** Señaló que la falta de coordinación y respuesta por parte de algunas  
30 instituciones limita la adecuada atención de las necesidades del cantón, especialmente en temas



1 estratégicos como el abastecimiento de agua. Indicó que el acceso a este recurso es fundamental  
2 para el desarrollo económico, la generación de empleo y el crecimiento del territorio. Explicó que  
3 diversos indicadores de desarrollo humano no reflejan únicamente la gestión municipal, sino  
4 también la responsabilidad de instituciones del Estado con presencia en el cantón, como el  
5 Ministerio de Salud, el MEP y el AyA, particularmente en áreas como educación, salud e  
6 infraestructura hídrica. En ese sentido, enfatizó que las deficiencias en estos servicios impactan  
7 directamente en la calidad de vida y el desarrollo local. Finalmente, consideró necesario elevar  
8 una solicitud formal a la Presidencia de la República para que se atienda la situación del cantón,  
9 reiterando la necesidad de contar con respuestas directas de las jerarquías institucionales  
10 competentes y no únicamente de intermediarios administrativos. -----

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Manifestó su inconformidad con la falta de disposición de algunas  
12 instituciones para asistir a las sesiones del Concejo Municipal, señalando que la solicitud inicial  
13 era recibir atención presencial y no únicamente respuestas por escrito. Indicó que esta dinámica  
14 limita el diálogo directo y la posibilidad de abordar adecuadamente las necesidades del cantón. En  
15 ese sentido, reiteró la necesidad de que las instituciones brinden una atención más directa y efectiva  
16 a las solicitudes planteadas por el Concejo Municipal. Posteriormente, indicó que se procedería a  
17 tomar un acuerdo sobre el tema, previo a la intervención del regidor Freddy Villalta. -----

18 **Regidor Villalta Guadamuz:** Intervino indicando que, ante la falta de respuesta para la atención  
19 presencial solicitada, se podría gestionar una audiencia con las instituciones correspondientes y  
20 trasladarse a sus instalaciones para ser recibidos. Señaló que esta alternativa permitiría concretar  
21 el espacio de diálogo y obtener una fecha definida para la atención del Concejo Municipal. -----

22 **Presidente Badilla Barrantes:** Reiteró que la intención inicial era que la representación del AyA  
23 atendiera de manera presencial en el Concejo Municipal, con el fin de abordar las inquietudes de  
24 la comunidad. Señaló que, pese a valorar alternativas como asistir a una audiencia en las  
25 instalaciones de la institución, no se ha ofrecido ninguna opción concreta de atención directa.  
26 Indicó que, en ese contexto, la propuesta es mantener la solicitud original y elevar una nota a la  
27 Presidencia de la República para que interceda y facilite la atención del caso por parte de la  
28 jerarquía correspondiente. Asimismo, mencionó que, si posteriormente se plantea una audiencia  
29 en otro lugar, esta sería valorada en su momento. Finalmente, sometió a votación el acuerdo de  
30 enviar dicha nota a la Presidencia de la República, el cual fue aprobado por unanimidad con siete



1 votos a favor cero en contra, quedando en firme. -----

2 **ACUERDO N°3186-23-06-2026**

3 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
4 el correo electrónico remitido por la señora Adriana María Valverde Cortés, Asesora de la  
5 Presidencia Ejecutiva del AyA, mediante el cual se informa que, debido a compromisos  
6 previamente adquiridos por la señora Lourdes Suárez Barboza, Presidenta Ejecutiva del AyA, no  
7 será posible atender la audiencia solicitada por este Concejo Municipal, reiterando la disposición  
8 de la institución para brindar la información requerida por escrito. Asimismo, el Concejo  
9 Municipal manifiesta su preocupación e inconformidad por la imposibilidad de concretar una  
10 reunión presencial con la jerarquía del AyA, considerando que el cantón de Siquirres enfrenta una  
11 problemática de alto impacto relacionada con el abastecimiento y la disponibilidad de agua  
12 potable, situación que limita el desarrollo habitacional, comercial, industrial y social del cantón.  
13 En consecuencia, se acuerda remitir un oficio a la Presidencia de la República, poniendo en su  
14 conocimiento la respuesta emitida por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados  
15 (AyA) y solicitando respetuosamente su intervención para que se coordine una audiencia  
16 presencial con las autoridades competentes, a fin de analizar y atender de manera integral la  
17 problemática del recurso hídrico que afecta al cantón de Siquirres. **ACUERDO**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

19 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
20 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

21 **22.-**Oficio número OF-AIMS-206-26, enviado por la Licda. Itza López Spencer, Auditora Interna  
22 del Departamento de Auditoría Interna de la Municipalidad de Siquirres, y remitido a los señores  
23 y señoras del Concejo Municipal de la misma municipalidad, en la que solicita de manera  
24 respetuosa informar sobre lo resuelto a la fecha con respecto a la segunda y definitiva publicación  
25 del Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares del Cantón  
26 de Siquirres, gestión que había sido acordada previamente por dicho Concejo mediante el acuerdo  
27 2741 de la Sesión Ordinaria 97 celebrada el 10 de marzo de 2026, en la cual se le requería dicha  
28 acción a la Alcaldía.-----

29 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que la nota había sido conocida previamente en la  
30 Presidencia y que el reglamento correspondiente ya fue publicado en segunda instancia. En



1 consecuencia, señaló que se daba por conocida y se procedía a su archivo. La decisión fue aprobada  
2 por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

### 3 **ACUERDO N°3187-23-06-2026**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
5 el oficio número OF-AIMS-206-26, suscrito por la Licda. Itza López Spencer, Auditora Interna de  
6 la Municipalidad de Siquirres. Asimismo, se hace constar que el citado reglamento ya fue objeto  
7 de su segunda y definitiva publicación, encontrándose cumplido el acuerdo adoptado por este  
8 Concejo Municipal. Por tanto, se ordena su archivo. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

11 **23.-**Se conoce correo electrónico que remite la joven Fiorella Arce Bonilla, miembro del Comité  
12 Cantonal de la Persona Joven de Siquirres dirigido a la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, con copia  
13 a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, mediante la cual responden al oficio YDSS-  
14 011-2026 y adjuntan el oficio CPJ-006-2026 en atención a lo que les fue solicitado. Además,  
15 informan y adjuntan los proyectos de los períodos 2025 y 2026 para su revisión y análisis con el  
16 fin de promover la comprensión de sus iniciativas para la juventud, remitiendo además las copias  
17 de las actas correspondientes como respaldo de sus gestiones, acuerdos y procesos. -----

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó que la nota presentada por la Presidencia del Comité de  
19 la Persona Joven de Siquirres solicita la valoración del trabajo realizado, así como el  
20 fortalecimiento de la coordinación institucional, el establecimiento de un espacio de atención  
21 específico y un mayor acompañamiento municipal para agilizar los trámites administrativos.  
22 Indicó además que en el documento se señala el envío previo de los documentos requeridos a la  
23 regidora Yoxi Stevenson Simpson. En ese sentido, el presidente propuso dar la nota por conocida  
24 y proceder a su archivo. El acuerdo fue aprobado por unanimidad, con siete votos a favor cero en  
25 contra. -----

### 26 **ACUERDO N°3188-23-06-2026**

27 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
28 el correo electrónico remitido por la joven Fiorella Arce Bonilla, miembro del Comité Cantonal  
29 de la Persona Joven de Siquirres, y se ordena su archivo. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,



- 1 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----
- 2 **24.-**Oficio número CCPJ-006-2026, enviado por la joven Fiorella Arce Bonilla Miembro del  
3 Comité de la Persona Joven de Siquirres y remitido a los miembros del Concejo Municipal de  
4 Siquirres, en la que informa sobre la preocupación y el desánimo del Comité ante los  
5 cuestionamientos hacia su labor, defendiendo su compromiso constante y activo en la gestión de  
6 recursos para la juventud. Asimismo, solicitan que se valore su trabajo, que se mejore la  
7 coordinación institucional y que se establezca un espacio de atención específico o mayor  
8 acompañamiento municipal para agilizar los trámites administrativos, manifestando su  
9 preocupación por los prolongados tiempos de respuesta, los cambios inesperados en los requisitos  
10 de la documentación y la falta de prioridad en la ejecución de los fondos destinados a los proyectos  
11 de la población joven del cantón.-----
- 12 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió el uso de la palabra al regidor Freddy Villalta para su  
13 intervención ante el Concejo Municipal. -----
- 14 **Regidor Villalta Guadamuz:** Sugirió la posibilidad de establecer una mesa de trabajo con el  
15 Comité de la Persona Joven, con el fin de fortalecer la coordinación y el acompañamiento  
16 institucional. Señaló la conveniencia de generar un acercamiento directo para atender los temas  
17 pendientes y mejorar la articulación en el manejo de los procesos administrativos, incluyendo el  
18 presupuesto. Asimismo, propuso la participación de personal técnico municipal para apoyar al  
19 comité en la revisión y ejecución de sus gestiones, con el objetivo de trabajar de manera conjunta  
20 y fortalecer su funcionamiento. -----
- 21 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que la propuesta consistía en valorar, en coordinación con  
22 la administración, la posibilidad de realizar una mesa de trabajo con el Comité de la Persona Joven,  
23 solicitando el apoyo de dos funcionarios municipales para dicha reunión. Señaló que la sesión  
24 podría programarse aproximadamente dentro de quince días, debido a la agenda ya establecida del  
25 Concejo, e informó que se contaría con la participación de personal técnico para abordar los temas  
26 relacionados, especialmente los aspectos presupuestarios. Finalmente, cedió la palabra al señor  
27 alcalde don Randal Black para valorar la disponibilidad de los funcionarios y proceder con la toma  
28 del acuerdo correspondiente. -----
- 29 **Alcalde Black Reid:** Señaló que el Comité de la Persona Joven cuenta con un presupuesto  
30 considerable, así como con recursos provenientes de superávits que requieren ser ejecutados



1 oportunamente, advirtiendo la importancia de una adecuada planificación para evitar la pérdida de  
2 fondos. Indicó que algunos proyectos podrían presentar limitaciones de viabilidad si no se  
3 formulan con el debido acompañamiento técnico, por lo que recomendó fortalecer el proceso de  
4 asesoría interinstitucional, incluyendo personal técnico municipal como el arquitecto, para  
5 garantizar la correcta estructuración de las iniciativas. Asimismo, sugirió que las mesas de trabajo  
6 se enfoquen en orientar al comité en la formulación y ejecución de proyectos viables, considerando  
7 aspectos como disponibilidad de espacios y condiciones institucionales. Finalmente, expresó  
8 preocupación por el plazo propuesto de quince días, señalando la necesidad de agilizar el proceso  
9 para asegurar la ejecución efectiva de los recursos disponibles. -----

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Propuso realizar una reunión con el Comité de la Persona Joven  
11 el próximo viernes a las 3:00 p. m., aprovechando la sesión extraordinaria programada, con el  
12 objetivo de generar un espacio de intercambio de criterios y dar seguimiento a las situaciones  
13 planteadas por el comité. Señaló que dicha reunión no tendría como finalidad la formulación de  
14 proyectos, sino el acercamiento institucional y la identificación de necesidades para su debida  
15 atención, reforzando el acompañamiento del Concejo Municipal hacia el comité. Indicó que  
16 participarían funcionarios municipales, entre ellos Kendral, Faydel y Álvaro, así como los  
17 miembros del Concejo Municipal y demás personas interesadas. Finalmente, sometió la propuesta  
18 a votación, quedando aprobada en firme con siete votos a favor cero en contra, para su debida  
19 comunicación al Comité de la Persona Joven. -----

## 20 **ACUERDO N°3189-23-06-2026**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Convocar a una  
22 reunión de trabajo con los integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, con  
23 el fin de propiciar un espacio de diálogo e intercambio de criterios sobre el funcionamiento,  
24 necesidades y situaciones que enfrenta dicho comité, así como fortalecer la coordinación y el  
25 acompañamiento institucional por parte del Concejo Municipal. La reunión se realizará el día  
26 viernes 26 de junio de 2026, a las 3:00 p.m., en las instalaciones de Plaza Sikiare, con la  
27 participación de los miembros del Concejo Municipal, funcionarios municipales designados (Sr.  
28 Kendrall Allen Maitland, Sra. Faydel Chavarría Sosa y el Sr. Álvaro Ramírez Ruiz y los  
29 integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO Y EN FIRME.** -----



1 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
2 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
4 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

5 **25.-**Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, dirigido a los  
6 miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, con copia a los miembros del  
7 Concejo Municipal de Siquirres, en la que informa sobre la recepción de la copia de las actas y de  
8 dos proyectos del comité. Asimismo, solicita o señala de manera observativa que no se adjuntó  
9 ningún documento o certificación que justifique lo relatado en la nota enviada, advirtiendo además  
10 que la escritura en los encabezados del libro de actas se encuentra fuera de los márgenes y  
11 recordando puntualmente que las respuestas a los correos del comité deben realizarse por esa  
12 misma vía grupal y no de forma personal a la presidencia, concluyendo con el compromiso de dar  
13 respuesta formal en tiempo y forma a dicha gestión.-----

14 **ACUERDO N°3190-23-06-2026**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
16 el correo electrónico que remite la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, por tanto, se ordena su  
17 archivo. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
19 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

20 **26.-**Se conoce correo electrónico que remite el Comité de la Persona Joven de Siquirres, dirigido  
21 a la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, con copia a los miembros del Concejo Municipal de  
22 Siquirres, en la que extiende una disculpa por un inconveniente técnico surgido durante la  
23 digitalización y el envío de la documentación oficial, detallando que la utilización del correo  
24 electrónico del comité restringió el acceso al requerir un código de verificación PIN únicamente  
25 gestionable desde un ordenador, lo cual impidió la carga oportuna de los archivos de gran tamaño  
26 a través de dispositivos móviles; ante esta situación, se informa que se procedió a remitir la  
27 información por la vía alternativa empleada con el propósito de dar respuesta oportuna a los  
28 diversos requerimientos, notificando que se encuentran a la espera de que el comité habilite una  
29 cuenta de correo homóloga a la municipal para coordinar soluciones técnicas con el departamento  
30 de TI, al mismo tiempo que se expresan muestras de agradecimiento por las observaciones y



1 comentarios proporcionados para la mejora del proceso.-----

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió el uso de la palabra a la regidora Yoxana Stevenson  
3 Simpson para su intervención ante el Concejo Municipal. -----

4 **Regidora Stevenson Simpson:** Señaló que considera necesario revisar con mayor detalle la  
5 situación del Comité de la Persona Joven, particularmente en relación con la ejecución de su  
6 presupuesto y el desarrollo de sus actividades. Indicó que, aunque el comité ha informado avances  
7 en algunas ocasiones, existen inconsistencias que requieren ser aclaradas mediante documentación  
8 formal. Expresó su preocupación por la aparente falta de ejecución de recursos destinados al  
9 comité, solicitando mayor claridad sobre las razones que han impedido la realización de  
10 capacitaciones, actividades u otras iniciativas programadas. En ese sentido, reiteró la importancia  
11 de contar con información documentada para efectos de control y fiscalización. Finalmente,  
12 manifestó que su intención no es señalar responsables, sino comprender la situación y promover  
13 una mayor transparencia en el uso de los recursos asignados. -----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que la nota sería dada por conocida y archivada.  
15 Posteriormente, corrigió la intervención y concedió el uso de la palabra a la regidora Guzmán  
16 Carranza, a la regidora Hurtado Rodríguez y a la regidora Camareno Álvarez, otorgando dos  
17 minutos a cada una para su participación. -----

18 **Regidora Guzmán Carranza:** Expresó su preocupación respecto a la situación del Comité de la  
19 Persona Joven, señalando la existencia de recursos presupuestarios sin ejecutar y la falta de  
20 desarrollo de actividades, capacitaciones y talleres dirigidos a la juventud del cantón. Indicó que,  
21 a pesar del acompañamiento brindado por la administración municipal, persisten dificultades en la  
22 coordinación y participación en las acciones programadas. Asimismo, manifestó inquietud por la  
23 gestión de los recursos disponibles, resaltando la importancia de su correcta utilización en  
24 beneficio de la población joven. Finalmente, hizo un llamado a fortalecer el compromiso  
25 institucional para garantizar la ejecución adecuada del presupuesto asignado al comité. -----

26 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Señaló que el Comité de la Persona Joven es un órgano  
27 autónomo y que su labor debe ser comprendida dentro de esa condición, indicando que la ejecución  
28 de sus proyectos depende también del acompañamiento institucional y de los procesos  
29 administrativos correspondientes. Manifestó que la falta de ejecución de recursos no debe  
30 atribuirse únicamente a los jóvenes, ya que podrían existir limitaciones en la gestión y el apoyo



1 brindado por la administración municipal. Asimismo, hizo referencia a antecedentes de periodos  
2 anteriores, señalando que situaciones similares ya se habían presentado. Finalmente, destacó la  
3 importancia del trabajo propuesto por el comité y su potencial impacto en la población joven del  
4 cantón, especialmente en la prevención de problemáticas sociales, reiterando la necesidad de  
5 brindarles el apoyo necesario para la correcta ejecución de sus iniciativas. -----

6 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación la nota presentada, proponiendo darla por  
7 conocida y proceder a su archivo. El acuerdo fue aprobado por unanimidad, con siete votos a favor  
8 cero en contra. -----

#### 9 **ACUERDO N°3191-23-06-2026**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
11 el correo electrónico que remite el Comité de la Persona Joven de Siquirres, por tanto, se ordena  
12 su archivo. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
14 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

15 **27.-**Oficio número RCHCS-002-06-2026 que suscribe el Sr. Freddy Badilla Barrantes, Secretario  
16 de la coordinación Red de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, dirigido a los Concejo  
17 Municipales de la provincia de Limón, en la que extiende invitación a la Comisión Municipal de  
18 Discapacidad Adulto Mayor (COMUDAM) de cada una de estas municipalidades para que  
19 participen en la sesión de trabajo correspondiente al mes de julio del 2026; dicha actividad se  
20 llevará a cabo el viernes 17 de julio de 2026 a las 09:00 horas en la Municipalidad de Sarapiquí  
21 como sede, solicitando a los respectivos concejos tomar de manera anticipada las previsiones  
22 logísticas de transporte y demás pormenores necesarios para la asistencia de sus representantes.--

23 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la secretaria municipal y sometió a votación la  
24 comisión de transporte para asistir el 17 de julio a una reunión de la red en la Municipalidad de  
25 Sarapiquí. La propuesta fue aprobada por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 26 **ACUERDO N°3192-23-06-2026**

27 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la  
28 comisión de transporte para la participación de los representantes de la Comisión Municipal de  
29 Discapacidad y Adulto Mayor (COMUDAM) en la sesión de trabajo de la Red COMUDAM  
30 Huetar Caribe Sarapiquí, a realizarse el 17 de julio de 2026 en la Municipalidad de Sarapiquí.



1 Notifíquese a las dependencias correspondientes para lo que proceda. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
3 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

4 **28.-**Se conoce minuta que remite Sr. Freddy Badilla Barrantes, Secretario de la coordinación Red  
5 de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, dirigido a los Concejo Municipales de la provincia de  
6 Limón referente a la sesión ordinaria de trabajo correspondiente al mes de junio de 2026 celebrada  
7 el 19 de junio de dicho año en la que informa principalmente sobre el análisis de una propuesta de  
8 proyecto de ley articulada para reformar el Código Municipal e incorporar nuevamente a la  
9 COMUDAM como una comisión permanente. De igual forma, se detallan las directrices expuestas  
10 por la Vicealcaldesa de Siquirres para la correcta creación y asignación presupuestaria de las  
11 Oficinas de la Persona Adulta Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad (OPAMDIS),  
12 se oficializa el calendario de las próximas sesiones regionales y se formalizan acuerdos clave que  
13 incluyen la solicitud de audiencias legislativas y la integración de diputados y autoridades de  
14 DINADECO para potenciar los proyectos inclusivos de la zona.-----

15 **Presidente Badilla Barrantes:** Explicó que, con el fin de mejorar la comprensión de los acuerdos  
16 tomados en sesiones anteriores, se realiza un resumen ejecutivo de las minutas, ya que  
17 anteriormente se daban por conocidas y archivadas sin una adecuada revisión de su contenido.  
18 Indicó que este resumen permite dar mayor claridad sobre lo actuado en cada sesión de trabajo. En  
19 ese sentido, sometió a votación dar por conocida la minuta y proceder a su archivo, acuerdo que  
20 fue aprobado por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

21 **ACUERDO N°3193-23-06-2026**

22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocida  
23 la minuta de la sesión ordinaria de trabajo de la Red COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí,  
24 celebrada el 19 de junio de 2026, y ordenar su archivo. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
26 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

27 **29.-**Oficio número JTA LDM N°03-2026 que suscribe la Junta Administrativa del Colegio  
28 Académico de Siquirres en Maryland, dirigido a la Comisión Especial de Junta de Educación y  
29 Administrativas del Concejo Municipal de Siquirres, en cual por medio de su presidenta Jenny  
30 Fajardo y su secretaria Nancy Acuña, en la cual solicitan una capacitación enfocada en las



1 funciones, alcances y normativa que rigen a las juntas administrativas, con el objetivo de que los  
2 nuevos miembros de este órgano puedan desarrollar las gestiones institucionales con total  
3 transparencia y eficiencia; asimismo, informan que esta petición responde a un acuerdo formal  
4 tomado por la junta y debidamente registrado en el acta número 6, bajo el Acuerdo 4.-----

5 **Presidente Badilla Barrantes:** Acordó trasladar la nota a la comisión especial de juntas de  
6 educación y juntas administrativas, con el fin de que esta brinde un informe sobre el lugar y la  
7 fecha para la realización de una capacitación. Indicó además la importancia de coordinar este tipo  
8 de procesos de manera regional o por circuitos, con el objetivo de optimizar la participación de las  
9 distintas instituciones y evitar gestiones individuales por centro educativo. En ese sentido, sugirió  
10 considerar la convocatoria conjunta de juntas de educación y juntas administrativas cercanas al  
11 Liceo de Maryland. Finalmente, sometió el acuerdo a votación para que la comisión defina la fecha  
12 el próximo martes, siendo aprobado por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

### 13 **ACUERDO N° 3194-23-06-2026**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar el  
15 oficio número JTA LDM N.° 03-2026, suscrito por la Junta Administrativa del Colegio Académico  
16 de Siquirres en Maryland, a la Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas,  
17 para que analice la solicitud de capacitación dirigida a los miembros de las juntas administrativas  
18 y de educación, y presente ante este Concejo un informe que contemple la fecha, lugar y logística  
19 para su realización para la próxima semana. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
20 **Y EN FIRME.** -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
22 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

23 **30.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Juan Guillermo Murillo Chinchilla/Director Ejecutivo  
24 La Incubadora de Liderazgos +Costa Rica, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de  
25 Siquirres, en la cual extiende invitación a todas las autoridades electas del gobierno local —tanto  
26 propietarias como suplentes para participar en el proceso de postulación del Bootcamp "IA para la  
27 gobernanza local". Por lo que informa que este programa virtual de alfabetización en Inteligencia  
28 Artificial, desarrollado en alianza con Innovalab, se impartirá del 24 de julio al 26 de septiembre  
29 de 2026 a través de la plataforma Zoom, con un evento de cierre presencial en San José; asimismo,  
30 se le solicita a las personas interesadas realizar su registro a través del enlace provisto y adjuntar



1 sus credenciales oficiales o la declaratoria del Tribunal Supremo de Elecciones antes del cierre de  
2 postulaciones fijado para el viernes 10 de julio.-----

3 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el acuerdo para que se remita a los correos  
4 electrónicos de los miembros del Concejo Municipal, regidores, regidores suplentes y síndicos el  
5 enlace de inscripción al curso “Inteligencia Artificial para la gobernanza local”, con el fin de que  
6 las personas interesadas puedan participar. La propuesta fue aprobada por unanimidad, con siete  
7 votos a favor cero en contra. -----

### 8 **ACUERDO N°3195-23-06-2026**

9 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
10 el oficio sin número suscrito por el señor Juan Guillermo Murillo Chinchilla, Director Ejecutivo  
11 de La Incubadora de Liderazgos +Costa Rica, mediante el cual se extiende invitación a las  
12 autoridades electas del Gobierno Local para participar en el Bootcamp “IA para la Gobernanza  
13 Local”. Asimismo, se instruye a la Secretaría del Concejo Municipal para que remita, mediante  
14 correo electrónico, la información y el enlace de inscripción correspondiente a todas las personas  
15 integrantes del Concejo Municipal, incluyendo regidores propietarios y suplentes, así como  
16 síndicos propietarios y suplentes, a fin de que quienes tengan interés puedan realizar su postulación  
17 dentro del plazo establecido por la organización. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
19 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

20 **31.-**Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Katherine Castillo Muñoz, dirigido a la Junta  
21 de Educación de la Escuela Pueblo Civil y a la directora Ciani Bryan, en la cual presenta renuncia  
22 inmediata e irrevocable a dicho órgano local. En la misiva se informa que la decisión se  
23 fundamenta en la falta de tiempo y en serias disconformidades administrativas, tales como la toma  
24 unilateral de acuerdos y pagos por parte de solo dos miembros de la junta, la exclusión y falta de  
25 información en contrataciones o compras desde el mes de enero, y el uso instrumental de su firma  
26 digital sin conocimiento pleno de los egresos que validaba; asimismo, comunica haber realizado  
27 la entrega de las llaves institucionales, órdenes de compra, sellos y accesos de gestión del CNP a  
28 la presidenta de la junta, Daniela Chávez, y a la funcionaria Nancy Acuña, solicitando el recibido  
29 y el trámite inmediato de su desvinculación.-----

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó que la nota está dirigida a doña Ciani Bryan y a la Junta de



1 la Escuela Pueblo Civil, en el marco de asuntos relacionados con juntas de educación que han  
2 generado preocupación. Señaló que estas situaciones no son aisladas del cantón, sino que también  
3 se presentan en otros gobiernos locales, lo que evidencia una problemática de carácter más amplio.  
4 Asimismo, mencionó la importancia de atender estos temas en próximas reuniones de trabajo.  
5 Finalmente, sometió el acuerdo a votación, acordándose darla por conocida y aprobada su  
6 tramitación correspondiente, con siete votos a favor cero en contra. -----

## 7 **ACUERDO N°3196-23-06-2026**

8 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocida  
9 la renuncia inmediata e irrevocable presentada por la señora Katherine Castillo Muñoz como  
10 integrante de la Junta de Educación de la Escuela Pueblo Civil, por tanto, se orden su archivo. ---

11 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
12 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

13 **32.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Alejandra González Sandí/Coordinadora de la  
14 organización World Visión Costa Rica, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de  
15 Siquirres, con el propósito de extenderles una cordial invitación a la actividad denominada "Casa  
16 Club Abierta". En dicha comunicación se informa que este evento consiste en un espacio lúdico y  
17 pedagógico donde niños, niñas y adolescentes de la localidad participan en talleres para fortalecer  
18 habilidades para la vida tales como el manejo emocional, el pensamiento crítico y la resolución de  
19 conflictos; asimismo, se les solicita su asistencia para que conozcan el trabajo de la organización  
20 en el cantón, detallando que la actividad se realizará el jueves 2 de julio de 2026 en la Casa Club  
21 Siquirres (ubicada al costado del aserradero, antiguo IMAS) y se desarrollará en cuatro bloques  
22 horarios entre las 9:00am a 10:00am, de 10:00am a 11:00am, de 1:00pm a 2:00pm y de las 2:00pm  
23 a las 3:00 p.m.-----

24 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la invitación remitida por World Visión Costa Rica,  
25 gestionada por la señora Alejandra González Sandí, en la que se detalla una actividad programada  
26 para el jueves 2 de julio en la Casa Club, con diferentes horarios de participación durante la  
27 jornada. Seguidamente, sometió a votación dar por conocida la nota y proceder a su archivo. La  
28 propuesta fue aprobada por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

## 29 **ACUERDO N°3197-23-06-2026**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocida



1 la invitación presentada por World Visión Costa Rica para participar en la actividad "Casa Club  
2 Abierta", a realizarse el 2 de julio de 2026, y ordenar el archivo del documento. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
4 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

5 **33.-**Oficio número DA-388-2026 que suscribe el Lic. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de  
6 Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que informa de  
7 manera oficial sobre la realización de la Feria de Emprendedores programada para el próximo  
8 viernes 26 y sábado 27 de junio del 2026, en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. ambos días, con  
9 el fin de dinamizar la economía local y brindar un espacio de exhibición en la plazoleta de Plaza  
10 Sikiares y en la mitad de la vía comprendida entre la UCR y la esquina noroeste de dicha plaza;  
11 asimismo, mediante este oficio se notifica el uso de este espacio público y se extiende una cordial  
12 invitación a los miembros del Concejo para que visiten los diversos emprendimientos que  
13 participarán de la actividad.-----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el acuerdo en firme para autorizar el préstamo  
15 de la plazoleta de la Plaza de Siquirres con el fin de realizar una feria de emprendedores durante  
16 el fin de semana, invitando a la ciudadanía a participar en la actividad. La propuesta fue aprobada  
17 en firme por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 18 **ACUERDO N°3198-23-06-2026**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Autorizar el  
20 préstamo y uso de la plazoleta de Plaza Sikiares, así como del espacio público comprendido en la  
21 mitad de la vía ubicada entre la sede de la Universidad de Costa Rica y la esquina noroeste de  
22 dicha plaza, para la realización de la Feria de Emprendedores organizada por la Administración  
23 Municipal los días 26 y 27 de junio de 2026, en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Asimismo, el  
24 Concejo Municipal extiende una cordial invitación a la ciudadanía y a sus miembros para que  
25 participen y visiten los diferentes emprendimientos que formarán parte de esta actividad, la cual  
26 tiene como objetivo promover el desarrollo económico local y brindar espacios de exhibición para  
27 los emprendedores del cantón. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**  
28 **FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
30 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----



1 **34.-**Oficio número OF-AIMS-209-26 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditoría Interna  
2 de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en  
3 la cual los convoca de a la presentación de los resultados del informe borrador del servicio de  
4 auditoría denominado "Estudio especial sobre la liquidación final de ingresos y egresos de la  
5 Comisión de Festejos Cívicos y Populares Siquirres 2025". Por lo que informa que la reunión se  
6 llevará a cabo el martes 30 de junio del 2026 a las 4:00 p.m. en el Edificio Plaza Sikiare, bajo el  
7 marco de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, solicitando a los miembros  
8 del Concejo confirmar su valiosa asistencia a más tardar el día jueves 25 de junio del presente año.

9 **Presidente Badilla Barrantes:** Informó sobre la invitación de la auditora interna, señora Itza  
10 López Spencer, para participar en una sesión el próximo martes a las 4:00 p. m., en la cual se  
11 presentará el estudio especial sobre la liquidación final de ingresos y egresos de la Comisión de  
12 Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2025. Indicó que se solicita la confirmación de asistencia  
13 al correo de la Auditoría Interna a más tardar el jueves 25 de junio del presente año. Asimismo,  
14 propuso realizar la reunión en una sala contigua al Concejo Municipal para mayor comodidad y  
15 mejor desarrollo de la actividad, considerando además la disponibilidad de los miembros del  
16 órgano colegiado. Señaló la importancia de la presentación del informe, ya que posteriormente  
17 permitiría la gestión de recursos mediante un presupuesto extraordinario. Finalmente, sometió la  
18 nota a votación, acordándose darla por conocida, mantener la invitación abierta y proceder a su  
19 archivo, con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 20 **ACUERDO N°3199-23-06-2026**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido  
22 el oficio número OF-AIMS-209-26, suscrito por la Licda. Itza López Spencer, Auditora Interna de  
23 la Municipalidad de Siquirres, mediante el cual se convoca a los miembros del Concejo Municipal  
24 a la presentación de los resultados del informe borrador del servicio de auditoría denominado  
25 "Estudio especial sobre la liquidación final de ingresos y egresos de la Comisión de Festejos  
26 Cívicos y Populares Siquirres 2025", por tanto se archiva.-----

27 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
28 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

#### 29 **ARTÍCULO VII.**

30 Informes y Dictámenes de Comisión.



1 **Presidente Badilla Barrantes:** Dio por finalizada la etapa de correspondencia y señaló que se  
2 destinarían los minutos restantes de la sesión para el análisis de informes, dictámenes de comisión  
3 y mociones. Indicó que se iniciaría con el dictamen de la Comisión de Recurso Hídrico, pasando  
4 así al artículo séptimo de la agenda. Asimismo, informó que únicamente quedó pendiente un oficio  
5 de los 40 previstos, el cual sería retomado en la próxima sesión. Finalmente, solicitó a la secretaria  
6 municipal proceder con la continuidad del orden del día. -----

7 **1.-**Se conoce acta de la Comisión Especial Permanente para el Recurso Hídrico, que textualmente  
8 cita: -----

## COMISION ESPECIAL PERMANENTE PARA EL RECURSO HÍDRICO

Concejo Municipal de Siquirres

Acta N° 001-2026- Segunda Legislación 2024-2028

12 Sesión de la Comisión Especial Permanente Para el Recurso Hídrico, celebrada en forma  
13 presencial el día 02 de junio del 2026 iniciando a las 15:00 horas en el salón de sesiones de la  
14 municipalidad de Siquirres.

### **PRESENTES:**

16 Zeidy Sandi Méndez

17 Brededeth Mc Lean Fuller

18 Marjorie Miranda Jiménez

19 Lidieth Vega García

20 Freddy Villalta Guadamuz

21 Luis Delgado Duran

### **AUSENTE**

23 Alin Carballo Delgado

### **AGENDA**

25 1- Comprobación de Quorum

26 2- Acuerdos

27 3- Cierre de sesión

28 1-Se realiza comprobación de cuórum, estando el total de los miembros presentes se inicia la sesión  
29 de la comisión.

30 2-Acuerdos.



1 **Acuerdo 01-02-06-2026**

2 La señora síndica Miranda Jiménez propone al regidor Villalta Guadamuz como presidente de la  
3 comisión y se da espacio para propuestas y discusión. Discutido el asunto el señor Villalta  
4 Guadamuz acepta y se vota, siendo electo por unanimidad como presidente de la Comisión  
5 Especial Permanente Para El recurso Hídrico.

6 El regidor Villalta Guadamuz postula como secretaria de la comisión a la regidora Sandi Méndez  
7 y se da espacio para propuestas y discusión. Discutido el asunto se realiza votación quedando  
8 electa por unanimidad la señora Sandi Méndez como secretaria de la Comisión.

9 **Acuerdo 02-02-06-2026**

10 La señora Miranda Jiménez propone a la comisión, solicitar al concejo municipal tomar un acuerdo  
11 para pedir información a la ORAC de los avances para la construcción de un pozo para para  
12 abastecimiento de agua para uso humano de la ASADA La Perla de Siquirres.

13 Dictamen de comisión del acuerdo 02-02-06-2026

14 1- Considerando que el actual pozo ha tenido una disminución considerable de caudal y calidad  
15 del agua por turbiedad producto de sedimentación y que desde el 2022 esta ASADA contrato y  
16 adquirió el estudio hidrogeológico para la construcción de un pozo nuevo a una empresa en donde  
17 la profesional responsable es la MSc. Yemerith Alpízar Segura, Geóloga Consultora, CGCR  
18 N°364.

19 2- Que la UEN Gestión de Acueductos Rurales, en memorando No. GSD-UEN-GAR-2025-04560,  
20 manifiestan que la ASADA posee infraestructura en un terreno que pertenece a JAPDEVA en el  
21 cual se encuentra el pozo de abastecimiento y la bodega de materiales e insumos para el  
22 mantenimiento del sistema.

23 3- Que tanto es estudio como recomendaciones de profesionales de AyA recomiendan que el mejor  
24 sitio para un pozo nuevo es en cercanía al actual pozo.

25 4- Que la ASADA ya gestiono y tramito mediante formulario el arrendamiento del terreno ante  
26 JAPDEVA en fecha 24 de abril de 2026.

27 Tomando en cuenta estas consideraciones, la comisión solicita al honorable Concejo Municipal  
28 tomar los siguientes acuerdos.

29 1-Solicitar a la Junta Directiva de JAPDEVA información del estatus de la solicitud de la ASADA  
30 La Perla de Siquirres, de conformidad con Reglamento para el Cobro de Arriendo en Terrenos



1 propiedad de JAPDEVA (publicado en el Alcance N°140 de La Gaceta) para formaliza el uso y  
2 ocupación del terreno para la construcción del pozo dada la urgencia por posible colapso del  
3 sistema de abastecimiento por daño estructural.

4 2- Solicitar a la ORAC Limón, el avance de las gestiones para la construcción de un pozo nuevo  
5 para el abastecimiento de los usuarios de la ASADA la Perla De Siquirres, considerando los  
6 problemas ya conocidos del actual pozo. Además, considerando que la ORAC supervisa y brindar  
7 asistencia técnica, logística y administrativa a esta ASADA, este concejo solicita conocer si se  
8 cuenta con el financiamiento para dicha construcción.

9 3-Sin otro particular al ser las 16:10 horas se concluye la sesión de la Comisión Para el recurso  
10 Hídrico.

11 Firman

12   
13 Zeydi Sandi Mendez  
14 Secretaria

15   
16 Marjorie Miranda Jimenez  
17 Miembro

18   
19 Freddy Villalta Guadamuz  
20 Presidente

21   
22 Brenedeth Mc Lean Fuller  
23 Miembro

24   
25 Lidieth Vega Garcia  
26 Miembro

27 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la secretaria municipal y, en el marco del análisis de  
28 los informes y dictámenes de comisión, concedió el uso de la palabra a la representación de la  
29 Comisión de Recurso Hídrico para que se refiriera al informe presentado, previo a su conocimiento  
30 y eventual aprobación por parte del Concejo Municipal. -----

31 **Síndica Miranda Jiménez:** Informó que, durante una reunión de la Comisión de Recurso Hídrico,  
32 solicitó el apoyo de sus compañeros para gestionar formalmente ante JAPDEVA y la ORAC una  
33 respuesta sobre el proyecto de construcción de un pozo y un tanque de almacenamiento de agua  
34 para la comunidad de Waldeck Perla. Explicó que, tras varios años de espera y múltiples reuniones  
35 con representantes del AyA, la información recibida ha sido que aún se encuentra en búsqueda de  
36 financiamiento para ejecutar la obra. Sin embargo, señaló que se identificó que el terreno destinado  
37 al proyecto pertenece a JAPDEVA, por lo que surgió la posibilidad de consultar a dicha institución  
38 sobre una eventual participación en la construcción de la infraestructura. Asimismo, indicó que la  
39 ASADA de Waldeck Perla ya realizó una gestión para solicitar el traspaso del terreno, por lo que



1 uno de los objetivos de la consulta es conocer el estado de ese trámite y determinar el avance real  
2 del proyecto de abastecimiento de agua para la comunidad. -----

3 **Presidente Badilla Barrantes:** Consultó si era necesario precisar que la gestión planteada  
4 consistiera en solicitar directamente a JAPDEVA información sobre el estado del trámite  
5 relacionado con el terreno destinado al proyecto de abastecimiento de agua en Waldeck Perla, con  
6 el fin de obtener claridad sobre el avance del proceso y los pasos pendientes para su ejecución. ---

7 **Regidor Villalta Guadamuz:** Aclaró que la consulta planteada está dirigida principalmente a la  
8 ORAC, con el propósito de conocer la situación del financiamiento para el proyecto de  
9 abastecimiento de agua de la comunidad de Waldeck Perla. Indicó que, según tiene entendido, esta  
10 entidad mantiene una responsabilidad directa en el proceso por su condición de ente rector en la  
11 materia. Asimismo, señaló que el objetivo es obtener una respuesta concreta sobre la  
12 disponibilidad de recursos para la ejecución del proyecto. En caso de que no exista financiamiento,  
13 manifestó que se continuarían explorando otras alternativas y gestionando apoyo ante instituciones  
14 como el INDER, tal como se ha hecho en beneficio de otras ASADAS del cantón. Finalmente,  
15 destacó que la intención de la comisión y del Concejo Municipal es brindar acompañamiento a la  
16 ASADA de Waldeck Perla y colaborar en la búsqueda de soluciones que permitan avanzar con el  
17 proyecto de agua para la comunidad. -----

18 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el informe presentado por la Comisión de  
19 Recurso Hídrico, proponiendo además que el acuerdo quedara en firme para su inmediata  
20 ejecución. La propuesta fue aprobada en firme por unanimidad, con siete votos a favor cero en  
21 contra. -----

## 22 **ACUERDO N°3200-23-06-2026**

23 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar a la  
24 Junta Directiva de JAPDEVA información del estatus de la solicitud de la ASADA La Perla de  
25 Siquirres, de conformidad con Reglamento para el Cobro de Arriendo en Terrenos propiedad de  
26 JAPDEVA (publicado en el Alcance N°140 de La Gaceta) para formaliza el uso y ocupación del  
27 terreno para la construcción del pozo dada la urgencia por posible colapso del sistema de  
28 abastecimiento por daño estructural. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**  
29 **FIRME.** -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,



1 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

2 **ACUERDO N°3201-23-06-2026**

3 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar a la  
4 ORAC Limón, el avance de las gestiones para la construcción de un pozo nuevo para el  
5 abastecimiento de los usuarios de la ASADA la Perla De Siquirres, considerando los problemas  
6 ya conocidos del actual pozo. Además, considerando que la ORAC supervisa y brindar asistencia  
7 técnica, logística y administrativa a esta ASADA, este Concejo solicita conocer si se cuenta con  
8 el financiamiento para dicha construcción. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y**  
9 **EN FIRME.** -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
11 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

12 **2.-**Se conoce acta N°01-2026 de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, que textualmente  
13 cita: -----

#### COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES

##### Concejo Municipal de Siquirres

##### Acta N° 01-2026- Segunda Legislación 2024-2028

17 Sesión de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, celebrada el día 07 de junio del 2026  
18 iniciando a las 17:00 horas en forma virtual-

##### 19 **PRESENTES:**

20 Karren Damaris Pierre Morris

21 Roberto Fajardo Jiménez

22 Freddy Villalta Guadamuz

##### 23 **AUSENTE**

24 ninguno

##### 25 **AGENDA**

26 1- Comprobación de Quorum

27 2- Designación de Directorio

28 3- Correspondencia

29 4- Mociones y propuestas

30 5- Cierre de sesión



1 1-Se realiza comprobación de quórum, estando el total de los miembros presentes se inicia la  
2 sesión de la comisión.

3 2-Designacion de Directorio

4 **Acuerdo 01-07-06-2026**

5 Se propone a la regidora Pierre Morris como presidente de la comisión y se da espacio para  
6 propuestas y discusión. Discutido el asunto la señora Pierre Morris acepta y se vota, siendo electa  
7 por unanimidad como presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales.

8 Se propone al regidor Villalta Guadamuz como secretario de la comisión, se da espacio para  
9 propuestas y discusión. Discutido el asunto se realiza votación quedando electo por unanimidad el  
10 señor Villalta Guadamuz como secretario de la Comisión.

11 3-Correspondencia.

12 Se recibe correo dirigido a la comisión de asuntos sociales, de parte del señor Jeison Céspedes  
13 Gutiérrez, Promotor Socio Empresarial, FIDEIMAS Huetar Atlántica, en la que solicita a la  
14 comisión colaboración para organizar la realización de una charla informativa dirigida a los  
15 emprendedores y emprendedoras del cantón de Siquirres.

16 **Acuerdo 02-07-06-2026**

17 **Dictamen de la comisión para el acuerdo**

18 1-Considerando que, desde octubre de 2025, esta comisión estableció contacto con el IMAS  
19 ofreciendo colaboración en todos sus programas sociales diseñados para ayudar a mujeres, familias  
20 y grupos en condición de vulnerabilidad a salir de la pobreza mediante el impulso de sus propios  
21 negocios y emprendimientos.

22 2-Que el gobierno local debe y está legalmente facultado para colaborar con el Instituto Mixto de  
23 Ayuda Social (IMAS), siendo esta articulación un eje central en la lucha contra la pobreza a nivel  
24 cantonal, impulsada bajo estrategias de desarrollo social como la política pública del gobierno  
25 central.

26 3-Que FIDEIMAS Huetar Atlántica, solicita a la comisión colaboración para organizar la  
27 realización de una charla informativa dirigida a los emprendedores y emprendedoras del cantón de  
28 Siquirres. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer y acompañar a los emprendedores del  
29 cantón mediante espacios de información y orientación.

30 Tomando en cuenta estas consideraciones, la comisión solicita al honorable Concejo Municipal



1 tomar los siguientes acuerdos.

2 1-Autorizar el uso del salón de sesiones para llevar a cabo una charla impartida por FIDEIMAS el  
3 día miércoles 17 de junio de 2026 de 9:am a 12:md, a emprendedores del cantón sobre información  
4 y orientación.

5 2-Autorizar la publicación para difusión y divulgación de esta actividad en las plataformas y redes  
6 sociales de la municipalidad a partir de jueves 11 de junio de 2026 con el arte y material visual  
7 que suministrara FIDEIMAS.

8 Se solicita aprobar en firme los acuerdos.

9 5-Sin más asuntos que atender al ser las 17:30 horas se concluye la sesión de la Comisión  
10 Permanente de asuntos Sociales.

11 Firman

12   
13 Karren Damaris Pierre Morris  
14 Presidente

  
Roberto Fajardo Jiménez  
Miembro

14   
15 Freddy Villalta Guadamuz  
Secretario

16 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció a la presidenta de la comisión por la presentación del  
17 dictamen y consultó si deseaba realizar alguna observación adicional. Por lo que le cedió la palabra  
18 a la señora Pierre Morris. -----

19 **Regidora Suplente Pierre Morris:** Informó que se realizó la reunión programada con  
20 representantes de FIDEIMAS, la cual tuvo lugar en el salón adjunto al Concejo Municipal y contó  
21 con la participación de diversos emprendedores del cantón. Indicó que la Comisión de Asuntos  
22 Sociales estuvo presente y participó activamente en el encuentro. Asimismo, destacó la  
23 importancia de este tipo de espacios, al considerar que brindan oportunidades valiosas para las  
24 personas emprendedoras y permiten acercar servicios e información de instituciones que apoyan  
25 el desarrollo económico local. Finalmente, señaló que el regidor Freddy Villalta fue quien gestionó  
26 el contacto con los representantes de FIDEIMAS, por lo que sugirió que ampliara la información  
27 sobre los alcances y resultados de la actividad. -----

28 **Presidente Badilla Barrantes:** Le cedió la palabra al Regidor Villalta. -----

29 **Regidor Villalta Guadamuz:** Aclaró que el acercamiento con FIDEIMAS se había gestionado  
30 desde el año anterior, aunque por diversas circunstancias no fue posible concretarlo en ese



1 momento. Indicó que durante el presente año sí se logró establecer la coordinación necesaria, lo  
2 que permitirá desarrollar nuevas actividades y oportunidades de apoyo para la población  
3 emprendedora del cantón. Asimismo, señaló que próximamente se brindará más información sobre  
4 las iniciativas que se encuentran en proceso de planificación y coordinación. Finalmente,  
5 manifestó que cualquier actividad futura será comunicada al Concejo Municipal para su  
6 conocimiento y, de ser necesario, para contar con la aprobación correspondiente mediante acuerdo  
7 municipal. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el informe presentado por la comisión  
9 correspondiente. El Informe fue aprobado por unanimidad, con siete votos a favor cero en contra.

#### 10 **ACUERDO N°3202-23-06-2026**

11 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el  
12 informe y acta N°01-2026 de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. **ACUERDO**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
15 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

16 **3.-Se conoce informe N° CAC-08-2026 de la Comisión de Cultura, que textualmente cita: -----**

17 Fecha: 26 de mayo de 2026

18 CAC-08-2026

19 **Señores:**

20 **Concejo Municipal de Siquirres**

21 **Asunto:** Notificación de elección de Presidencia y Secretaría de la Comisión, en cumplimiento del  
22 artículo 49 del Código Municipal.

23 Estimados señores del Concejo Municipal:

24 Por medio de la presente, y en estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 del Código  
25 Municipal, me dirijo a este respetable cuerpo colegiado con el propósito de informar de manera  
26 oficial el resultado de la instalación y elección de cargos internos de la Comisión de Cultura.

27 En la sesión de comisión celebrada el día 26 de mayo de 2026 a las 4:00 p.m., los miembros de  
28 este órgano procedimos a la votación correspondiente, quedando la junta directiva de la comisión  
29 integrada de la siguiente manera:

- 30 • **Presidencia:** Jahaira Granados Ortiz.





1 En la sesión de comisión celebrada el día 26 de mayo de 2026 a las 4:45 p.m., los miembros de  
2 este órgano procedimos a la votación correspondiente, quedando la junta directiva de la comisión  
3 integrada de la siguiente manera:

- 4 • **Presidencia:** Marlon Araya Williams.
- 5 • **Secretaría:** Yesenia Salazar Herrera.

6 Lo anterior se hace de su conocimiento para que conste en los registros oficiales y actas de este  
7 Concejo, así como para los efectos administrativos y de coordinación correspondientes.

8 Agradeciendo de antemano su atención a esta notificación, quedo a su entera disposición.

9 Atentamente,

11 **Yesenia Salazar Herrera**  
12 Secretaria de la Comisión Especial de Turismo.  
Concejo Municipal de Siquirres

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación el informe correspondiente, el cual fue  
14 aprobado por unanimidad con siete votos a favor cero en contra. -----

#### 15 **ACUERDO N°3204-23-06-2026**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el  
17 informe N° CET-06-2026 de la Comisión Especial de Turismo. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
19 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

#### 20 **ARTÍCULO VIII.**

21 Mociones.

22 **1.-**Moción presentada por el regidor propietario Álvaro Portillo Luna, que textualmente cita:-----

#### 23 **MOCIÓN PARA SOLICITAR EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN AL** 24 **PÚBLICO EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE SIQUIRRES**

25 **Proponente: Regidor Álvaro Alejandro Portillo Luna**

#### 26 **CONSIDERANDO**

27 1. Que el acceso oportuno y eficiente a los servicios bancarios constituye un elemento fundamental  
28 para el desarrollo económico, social y comercial del cantón.

29 2. Que numerosos usuarios de la sucursal del Banco Nacional en Siquirres han manifestado  
30 reiteradamente su preocupación por los extensos tiempos de espera que se presentan durante los



1 días de mayor afluencia de público, especialmente en fechas de pago de salarios, pensiones y otros  
2 depósitos masivos.

3 3. Que se han reportado casos en los que los usuarios deben permanecer en espera durante varias  
4 horas para realizar trámites que normalmente podrían resolverse en pocos minutos, afectando  
5 particularmente a trabajadores, adultos mayores, personas con discapacidad y ciudadanos que  
6 requieren regresar a sus actividades laborales.

7 4. Que el suscrito regidor constató recientemente una espera superior a cuatro horas, desde  
8 aproximadamente las 11:00 a.m. hasta después de las 3:00 p.m., para recibir atención en la  
9 sucursal, situación que evidencia la necesidad de adoptar medidas de mejora en el servicio.

10 5. Que la sucursal cuenta con espacios e infraestructura que podrían utilizarse para incrementar  
11 temporalmente la capacidad de atención al público durante los períodos de mayor demanda.

12 6. Que la mejora en la prestación de los servicios bancarios contribuye al bienestar de la población  
13 y al fortalecimiento de la actividad económica local.

#### 14 **POR TANTO**

15 1. Solicitar respetuosamente a la Gerencia General del Banco Nacional de Costa Rica y a la  
16 Administración de la Sucursal de Siquirres que realicen una valoración técnica de los tiempos de  
17 espera y la capacidad de atención al público durante los días de mayor afluencia de usuarios.

18 2. Solicitar que, durante los días de pago de salarios, pensiones y demás fechas de alta demanda,  
19 se refuerce el personal de atención al cliente mediante la asignación temporal de funcionarios  
20 adicionales.

21 3. Solicitar la habilitación de la totalidad de cajas y áreas de atención disponibles, incluyendo  
22 aquellas ubicadas en la planta superior de la sucursal, cuando las condiciones de demanda así lo  
23 requieran.

24 4. Solicitar la implementación de medidas administrativas que permitan reducir significativamente  
25 los tiempos de espera y mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

26 5. Remitir copia del acuerdo a la Gerencia General del Banco Nacional de Costa Rica y a la  
27 Administración de la Sucursal de Siquirres para lo que corresponda.

28 6. Declarar el acuerdo como definitivamente aprobado en firme.

29

30



1 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió un espacio de dos minutos al señor Álvaro Portillo para  
2 que se refiriera a la moción presentada ante el Concejo Municipal. -----

3 **Regidor Portillo Luna:** Presentó una moción motivada por las dificultades que enfrentan los  
4 usuarios del Banco Nacional en el cantón de Siquirres, señalando los extensos tiempos de espera  
5 y la necesidad de mejorar la atención al público. Indicó que, pese a contar con una infraestructura  
6 adecuada en la localidad, la capacidad de atención no ha crecido en correspondencia con el  
7 aumento poblacional, lo que genera saturación y retrasos en los trámites de los usuarios. Expresó  
8 que esta situación afecta a personas trabajadoras que deben invertir largas jornadas para completar  
9 gestiones simples. En ese sentido, propuso dirigir una solicitud a la gerencia o presidencia  
10 ejecutiva del Banco Nacional para que se implemente una estrategia que permita mejorar la  
11 atención en la sucursal de Siquirres, con el objetivo de brindar un servicio más eficiente y acorde  
12 a las necesidades del cantón. -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió el uso de la palabra al regidor Villalta Guadamuz por  
14 un período de hasta dos minutos para su intervención respecto a la moción presentada. -----

15 **Regidor Villalta Guadamuz:** Manifestó que la moción presentada es importante debido a las  
16 deficiencias en la atención del Banco Nacional en el cantón, señalando que los tiempos de espera  
17 y el servicio requieren mejoras. No obstante, indicó su preocupación por antecedentes de mociones  
18 similares que, pese a haber sido aprobadas, no generaron resultados concretos. En ese sentido,  
19 sugirió que se incluyan copias a instancias como la SUGEF y la oficina del consumidor, con el fin  
20 de dar mayor seguimiento y efectividad a la solicitud planteada. -----

21 **Presidente Badilla Barrantes:** Sometió a votación la moción presentada, incorporando además  
22 el acuerdo de remitir copia a la SUGEF y a la oficina del consumidor de la Defensoría de los  
23 Habitantes. La Moción fue aprobada en firme por unanimidad, con siete votos a favor cero en  
24 contra. -----

## 25 **ACUERDO N°3205-23-06-2026**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar  
27 respetuosamente a la Gerencia General del Banco Nacional de Costa Rica y a la Administración  
28 de la Sucursal de Siquirres que realicen una valoración técnica sobre los tiempos de espera y la  
29 capacidad de atención al público en la sucursal de Siquirres, especialmente durante los días de  
30 mayor afluencia de usuarios. Asimismo, se solicita reforzar temporalmente el personal de atención



1 al cliente en las fechas de pago de salarios, pensiones y demás períodos de alta demanda, así como  
2 habilitar la totalidad de las cajas y áreas de atención disponibles, incluidas las ubicadas en la planta  
3 superior, cuando las condiciones así lo requieran. De igual forma, se insta a la implementación de  
4 medidas administrativas que permitan reducir los tiempos de espera y mejorar la calidad del  
5 servicio brindado a la ciudadanía. Notifíquese el presente acuerdo a la Gerencia General del Banco  
6 Nacional de Costa Rica y a la Administración de la Sucursal del Banco Nacional de Siquirres para  
7 lo que corresponda. Asimismo, remitir copia del presente acuerdo a SUGEF y a la oficina de la  
8 Defensoría de los Habitantes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**  
9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

11 **2.-**Moción presentada por la regidora propietaria Miriam Hurtado Rodríguez, que textualmente  
12 cita: -----

### Concejo Municipal Municipalidad de Siquirres

14 **Moción: Presentada por Miriam Elena Hurtado Rodríguez, en calidad de Regidora**

15 **Propietaria del Concejo Municipal de Siquirres.**

#### 16 Considerando que:

17 A) Que, en nuestro Cantón, algunos adultos mayores reciben ayuda por parte de Conapam.

18 B) La ayuda suministrada es de víveres que día a día, se necesitan para la vida cotidiana.






19 C) No contamos con un registro por distrito de las personas beneficiadas

20 D) La Organización Larga Estancia del Cantón de Siquirres es el encargado de suministrar, a esas  
21 personas beneficiadas.

22 E) La Municipalidad cuenta con un departamento de Trabajo Social, debiera de ser el encargado  
23 de esa designación junto con los Síndicos de cada distrito.

24 Mociono para que: La Junta Directiva de la Organización Larga Estancia de nuestro Cantón, envíe  
25 la lista de beneficiarios por distrito, nombre, número de cédula y dirección, donde se entregan los  
26 víveres mes a mes.

27 Firmas:

28 Miriam Hurtado Rodríguez   
29 Alvaro Alejandro Portillo Luna   
30 Yori Stevenson Simpson   
Freddy Badilla Barrantes   
Alexa Gozmañ 



1 **Presidente Badilla Barrantes:** Concedió el uso de la palabra a la regidora Hurtado Rodríguez  
2 para que realizara la defensa de la moción presentada ante el Concejo Municipal. -----

3 **Vicepresidenta Hurtado Rodríguez:** Agradeció el respaldo recibido para la presentación de la  
4 moción y explicó que esta tiene como propósito solicitar al Departamento de Larga Estancia de  
5 Siquirres un informe sobre las personas beneficiarias por distrito. Señaló que existe interés en  
6 conocer con mayor claridad quiénes están recibiendo los apoyos, ya que esta información ha sido  
7 consultada previamente sin obtener respuesta. Asimismo, indicó que considera importante  
8 fortalecer la coordinación de estos beneficios con la trabajadora social de la municipalidad y con  
9 los síndicos de cada distrito, en su calidad de representantes comunitarios. Finalmente, agradeció  
10 el apoyo de los compañeros del Concejo Municipal. -----

11 **Presidente Badilla Barrantes:** Señaló la importancia del tema planteado, indicando la necesidad  
12 de analizar distintos programas de atención social, incluyendo el centro de atención al adulto  
13 mayor ubicado en Siquirritos. Mencionó que este proyecto municipal requiere fortalecimiento y  
14 mayor articulación institucional, con el fin de mejorar las opciones de atención para la población  
15 adulta mayor del cantón. Asimismo, indicó que es relevante revisar la distribución de los  
16 beneficios por distrito y el alcance de los recursos destinados a estos programas, en especial  
17 aquellos vinculados a CONAPAM, a fin de conocer su correcta aplicación y cobertura. Finalmente,  
18 sometió la moción a votación, la cual fue aprobada por unanimidad con siete votos a favor cero en  
19 contra. -----

## 20 **ACUERDO N°3206-23-06-2026**

21 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción, por tanto, el Concejo Municipal de  
22 Siquirres acuerda: Solicitar La Junta Directiva de la Organización Larga Estancia de nuestro  
23 Cantón, envíe la lista de beneficiarios por distrito, nombre, número de cédula y dirección, donde  
24 se entregan los víveres mes a mes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**  
25 **FIRME.** -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
27 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

28 **Presidente Badilla Barrantes:** Realizó una aclaración respecto a la plataforma de atención al  
29 consumidor PACO, indicando que esta pertenece al Ministerio de Economía, Industria y Comercio  
30 y no a la Defensoría de los Habitantes, como se había mencionado anteriormente. Asimismo,



1 procedió a repetir la votación para efectos de acta, quedando aprobada la moción por unanimidad  
2 con siete votos a favor y ninguno en contra. Finalmente, señaló la hora y dio continuidad a la sesión  
3 con el punto pendiente de la agenda. -----

4 **3.-Moción N°09-2026** presentada por la regidora propietaria Yoxana Stevenson Simpson, que  
5 textualmente cita: -----

6 **Siquirres, 19 de junio de 2026.**

## **MOCIÓN N° 09-2026**

8 Presentada por la Regidora Propietaria: **Yoxi Débora Stevenson Simpson.**

9 **MOCIÓN PARA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA PROMOVER**  
10 **LA INTEGRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES**  
11 **INDÍGENAS EN EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE SIQUIRRES**  
12 **PERIODO 2027-2028.**

13 **CONSIDERANDO:**

14 **PRIMERO:** Que la Municipalidad de Siquirres es una entidad pública responsable de promover  
15 el bienestar y desarrollo del cantón de Siquirres.

16 **SEGUNDO:** Que el artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los  
17 Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular  
18 mociones y proposiciones.

19 **TERCERO:** Que la Constitución Política de Costa Rica, la legislación nacional y los instrumentos  
20 internacionales ratificados por el país reconocen el derecho de los pueblos indígenas a participar  
21 activamente en la toma de decisiones que les afectan.

22 **CUARTO:** Que la Ley General de la Persona Joven promueve la participación efectiva de las  
23 personas jóvenes en los espacios de representación y desarrollo de políticas públicas.

24 **QUINTO:** Que en el cantón de Siquirres existen territorios indígenas (Nairi Awari) cuyos jóvenes  
25 deben contar con oportunidades reales de participación dentro de las estructuras de representación  
26 juvenil del cantón.

27 **SEXTO:** Que corresponde a la Municipalidad de Siquirres impulsar acciones afirmativas que  
28 garanticen la inclusión, la igualdad de oportunidades y la representación efectiva de todos los  
29 sectores juveniles del cantón.

30 **POR TANTO:**



- 1 **1.** Crear una Comisión Especial para el fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes  
2 indígenas en el Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres.
- 3 **2.** Que dicha comisión esté integrada por dos miembros del Concejo Municipal, un representante  
4 de la Administración Municipal y los representantes del Comité de la Persona Joven.
- 5 **3.** Que la comisión elabore un plan de trabajo para realizar acercamientos, visitas y procesos de  
6 coordinación con las comunidades y territorio indígena del cantón, con el fin de informar y  
7 promover la participación de las personas jóvenes.
- 8 **4.** Que la comisión coordine con las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígena, centros  
9 educativos, organizaciones comunales y liderazgos juveniles indígenas para identificar  
10 mecanismos que faciliten la representación efectiva de estas poblaciones.
- 11 **5.** Que la comisión presente al Concejo Municipal un informe de avances y recomendaciones para  
12 fortalecer de manera permanente la participación de la juventud indígena en el Comité Cantonal  
13 de la Persona Joven.
- 14 **6.** Que este acuerdo sea comunicado a la Alcaldía Municipal, al Concejo de distrito que  
15 corresponda, al Comité Cantonal de la Persona Joven, a las Asociaciones de Desarrollo Integral  
16 de los territorios indígenas del cantón, a los circuitos escolares que corresponda, a los directores  
17 que corresponda y a las instituciones involucradas.
- 18 **7.** Que la administración brinde transporte cuando así se requiera con previo aviso por medio de  
19 oficio a la alcaldía.
- 20 **8.** Que el comité de la persona joven done la alimentación para los días de visita en la zona. Enviar  
21 esta petición al comité de la persona joven.

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME Y QUE SE DISPENSE DE**  
23 **TRÁMITE DE COMISIÓN**

24  
25  
26   
Yoxi Stevenson Simpson  
Regidora propietaria

27 **Presidente Badilla Barrantes:** Realizó una observación previa a la presentación de una moción  
28 por parte de la regidora Stevenson Simpson, recordando la existencia de una ley que regula la  
29 incorporación de población indígena en el Comité Cantonal de la Persona Joven. Indicó que  
30 algunas de las propuestas planteadas podrían requerir un análisis jurídico previo, debido a posibles



1 limitaciones legales en cuanto a la integración de comisiones que involucren funcionarios  
2 municipales y miembros del comité, cuya designación no corresponde directamente al Concejo  
3 Municipal. En ese sentido, señaló que únicamente los regidores podrían ser nombrados dentro de  
4 dichas estructuras. Por lo anterior, sugirió que la moción sea remitida a la Comisión de Asuntos  
5 Jurídicos para su valoración y análisis a la luz de la normativa vigente, particularmente la ley que  
6 regula la participación de población indígena en estos espacios. Finalmente, dio paso a la  
7 intervención de la regidora Stevenson Simpson. -----

8 **Regidora Stevenson Simpson:** Explicó que la moción presentada tiene como objetivo facilitar el  
9 acceso y la participación de la población indígena en el Comité Cantonal de la Persona Joven,  
10 conforme a lo establecido por ley. Indicó que la propuesta busca conformar una comisión integrada  
11 por dos regidores, representantes del comité y personal de la administración municipal, con el fin  
12 de brindar acompañamiento informativo y orientación sobre el funcionamiento del comité y el  
13 proceso de incorporación, previo a la asamblea programada para el mes de octubre. Asimismo,  
14 aclaró que la iniciativa no pretende contravenir la normativa vigente, sino más bien servir como  
15 un mecanismo de apoyo y capacitación para que las personas interesadas comprendan el rol y  
16 funcionamiento del comité antes de su integración formal. -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Manifestó dudas respecto a la conformación y nombramiento de  
18 la comisión propuesta, señalando la necesidad de precisar su integración antes de proceder a su  
19 aprobación. Indicó que la comisión tendría un carácter de apoyo, orientada a facilitar el proceso  
20 de integración de la población indígena al Comité Cantonal de la Persona Joven, sin intervenir en  
21 los procesos internos de las organizaciones indígenas, sino únicamente como espacio de  
22 acompañamiento y orientación. En ese sentido, sometió a votación la integración de la comisión  
23 bajo las condiciones expuestas, siendo aprobada la moción en firme por unanimidad con siete  
24 votos a favor cero en contra. -----

#### 25 **ACUERDO N°3207-23-06-2026**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Crear una  
27 Comisión Especial para el fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes indígenas en  
28 el Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres. Que dicha comisión esté integrada por dos  
29 miembros del Concejo Municipal, un representante de la Administración Municipal y los  
30 representantes del Comité de la Persona Joven. Que la comisión elabore un plan de trabajo para



1 realizar acercamientos, visitas y procesos de coordinación con las comunidades y territorio  
2 indígena del cantón, con el fin de informar y promover la participación de las personas jóvenes.  
3 Que la comisión coordine con las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígena, centros  
4 educativos, organizaciones comunales y liderazgos juveniles indígenas para identificar  
5 mecanismos que faciliten la representación efectiva de estas poblaciones. Que la comisión presente  
6 al Concejo Municipal un informe de avances y recomendaciones para fortalecer de manera  
7 permanente la participación de la juventud indígena en el Comité Cantonal de la Persona Joven.  
8 Que este acuerdo sea comunicado a la Alcaldía Municipal, al Concejo de distrito que corresponda,  
9 al Comité Cantonal de la Persona Joven, a las Asociaciones de Desarrollo Integral de los territorios  
10 indígenas del cantón, a los circuitos escolares que corresponda, a los directores que corresponda y  
11 a las instituciones involucradas. Que la administración brinde transporte cuando así se requiera  
12 con previo aviso por medio de oficio a la alcaldía. Que el comité de la persona joven done la  
13 alimentación para los días de visita en la zona. Enviar esta petición al comité de la persona joven.

14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----  
15 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,  
16 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----  
17 Siendo las veinte horas con cincuenta y nueve minutos el señor presidente Freddy Badilla  
18 Barrantes, da por concluida la sesión. -----

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

\_\_\_\_\_  
MSc. Freddy Badilla Barrantes  
Presidente

\_\_\_\_\_  
MSc. Dinorah Cubillo Ortiz  
Secretaria Concejo Municipal

\*\*\*\*\*UL\*\*\*\*\*